

2021

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

Entrar →

Solaria

Contenido

1 Acerca de este informe Pg. 1

2 Entrevista con el Presidente Pg. 2

3 Sobre Solaria Pg. 4

4 Solaria en 2021 Pg. 11

5 Análisis de materialidad Pg. 13

6 Compromiso con la gestión sostenible Pg. 16

7 Compromiso con el medioambiente Pg. 23

8 Compromiso con las personas Pg. 34

9 Compromiso con las comunidades Pg. 43

10 Compromiso con la cadena de suministro Pg. 49

11 Gestión fiscal Pg. 52

12 Gobierno corporativo Pg. 54

A Anexos Pg. 62



1 Acerca de este Informe



El presente Informe de Sostenibilidad (en adelante "el Informe de Sostenibilidad" o "el Informe") ha sido elaborado tomando como referencia las recomendaciones del *Task-force on Climate related Financial Disclosure* (TCFD), así como las directrices establecidas en el Marco Internacional de Reporting Integrado, la Guía de la *Global Reporting Initiative* (GRI seleccionados), los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, iniciativa a la que Solaria está adherida, y la Directiva 2014/95/UE de información no financiera y diversidad, complementada por la Ley 11/2018.

La publicación de este Informe de Sostenibilidad, por segundo año consecutivo y de forma voluntaria, es fruto del fuerte compromiso de Solaria (en adelante "Solaria" o "la Compañía") con el medioambiente y la sociedad y consolida así el esfuerzo realizado por la Compañía durante los últimos ejercicios para continuar con la integración en su estrategia de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés).

Este informe es también un ejercicio de transparencia que pretende trasladar a los grupos de interés de la Compañía información sobre la situación, actividades, planes y avances en el ámbito de la sostenibilidad, tanto a nivel interno como externo, ya que para Solaria la comunicación, la claridad y la veracidad de la información son valores fundamentales.

Además, la Compañía busca dar una mayor visibilidad de su gestión en todos los aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza, haciendo especial hincapié en el control de riesgos no financieros, el cuidado del medioambiente y de todas las personas y grupos de interés que componen y se relacionan con la Compañía, teniendo para ello entre sus prioridades la contribución a la descarbonización, el cuidado y la protección de las personas, los temas relacionados con la defensa de los Derechos Humanos, la prevención de prácticas relacionadas con la corrupción y el soborno, etc.

Esta publicación se trata de un ejercicio voluntario ya que Solaria no cumple en la actualidad con los requisitos establecidos para la realización del Estado de Información no Financiera regulado en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

Alcance del Informe

La información y los datos cuantitativos del presente informe se circunscriben al año 2021 y, por tanto, son fruto de su consolidación a 31 de diciembre de 2021, fecha de cierre del ejercicio, y sobre la totalidad de la actividad de Solaria en aquellos países en los que opera. No obstante, y con el objetivo de facilitar la comprensión del lector y la contextualización de la evolución del negocio, se aportará, cuando sea posible, el histórico de la información, incluyendo las cifras y hechos relativos a años anteriores.

Del mismo modo, a lo largo del informe se facilita información de carácter prospectivo, con base en un análisis del contexto actual y su evolución esperada (no comprometiendo dichos objetivos a su consecución).

Verificación

El presente informe ha sido verificado por Ernst & Young y se ha aprobado por el Consejo de Administración en fecha 23 de febrero de 2022.

Aquellas cuestiones de interés acerca del contenido del informe pueden ser dirigidas al correo electrónico *greenmatters@solariaenergia.com*.

2 Entrevista con el Presidente



D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez

Presidente de Solaria

1 La necesidad de descarbonizar el mundo y la economía es una realidad, ¿Cómo cree que Solaria contribuye con los planes de lucha contra el cambio climático?

La humanidad se encuentra en un punto de inflexión, con problemas y retos de grandes magnitudes como el calentamiento global o los residuos. Tenemos que hacer cambios radicales en la forma en la que tratamos al planeta y en la forma de crear y utilizar la energía y los recursos que alimentan nuestras industrias, nuestras ciudades, nuestros hogares y nuestro mundo.

Para Solaria, la necesidad de cambio es evidente. Nuestro objetivo y compromiso con el planeta y con nosotros mismos es poner todos nuestros esfuerzos para hacer del mundo un lugar mejor y conseguir un futuro más sostenible y sano para la humanidad. Apostamos por una transición energética justa, integrada en el entorno y rentable para todos.

En noviembre de 2021 se celebró la Cumbre del Clima, COP26, con el objetivo de reafirmar la necesidad de limitar el crecimiento de la temperatura del planeta por debajo de los 1,5 grados centígrados y eliminar el uso de las fuentes energéticas provenientes del carbón, aumentando el consumo energético de fuentes renovables.

Nosotros, y por nuestro negocio, estamos totalmente alineados con las conclusiones y planes de acción establecidos en la COP26. Jugamos un papel fundamental en el desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático. Generamos energía libre de emisiones y hacemos todo lo que está en nuestra mano para que dicha energía sea accesible a toda la población.

2 ¿Qué importancia tiene la energía solar en la actualidad?

La energía solar fotovoltaica es y será la energía renovable por excelencia.

En primer lugar, porque constituye una alternativa eficaz para paliar los efectos del cambio climático, ya que no contamina y es libre de emisiones, y, en segundo lugar, porque favorece el acceso a una energía más limpia, rentable, competitiva e inagotable para toda la población. Por cada MW conectado podemos abastecer el consumo de aproximadamente 550 hogares españoles.

Por otro lado, la tecnología solar fotovoltaica, además de renovable, es actualmente la fuente de generación de electricidad más barata. Al verter la energía de nuestras plantas en la red eléctrica, reducimos el precio del mix eléctrico, por disminuir la cantidad de energía proveniente de fuentes más caras y contaminantes, como el gas. Cuanta más fotovoltaica, menor coste para el consumidor final.

3 Además de por su actividad, ¿tiene Solaria integrada la sostenibilidad en su estrategia corporativa?

No solo estamos comprometidos con el cambio climático y la sostenibilidad por nuestro negocio de generación de energía renovable, sino que ponemos todos nuestros esfuerzos para aportar valor adicional y contribuir con el medioambiente y la sociedad en nuestra gestión diaria y corporativa.

Entre otros esfuerzos, en 2019, medimos por primera vez nuestras emisiones de dióxido de carbono y trabajamos intensamente para reducirlas en los próximos años para convertirnos en una empresa neutra en carbono. Cabe destacar en este sentido que las emisiones que liberamos en Solaria (procedentes principalmente del uso de las oficinas corporativas) son infinitamente menores a las emisiones que evitamos por nuestra actividad.

Además, fomentamos la convivencia de flora y fauna en armonía en nuestras plantas solares. Por ejemplo, tenemos ovejas en nuestros terrenos, que realizan el desbroce, evitando el uso de máquinas, con el consiguiente ahorro de costes y de contaminación.

En Solaria todos estamos haciendo grandes esfuerzos para estar alineados con el mercado y cumplir las expectativas de nuestros grupos de interés en la gestión de los factores ESG. La publicación de este informe es un esfuerzo y avance enorme para la Compañía. Es el segundo año consecutivo que lo hacemos, sin tener la obligación de ello. De hecho, somos la única empresa del IBEX 35 que no tiene obligación de presentar la memoria de sostenibilidad o Estado de Información no Financiera por no cumplir con los requisitos que marca la ley.

Nuestro plan es continuar en esta línea y que la sostenibilidad siga siendo un pilar esencial dentro de nuestra estrategia corporativa.

4 2021 ha sido el año de la "nueva normalidad". ¿Cómo ha afrontado Solaria los nuevos retos globales a los que estamos expuestos?

Los retos a los que estamos expuestos son muchos y muy variados, de índole económica, medioambiental, social, etc., y están ya encima de todos nosotros.

Para Solaria, los principales retos o complicaciones de este año tan incierto han sido la persistencia de la Covid-19, los problemas en la cadena de suministro, los cambios regulatorios que están afectando a todas las eléctricas o la inflación. Pero si tenemos que destacar algún reto o barrera que afecta a Solaria por encima de los demás es la congestión existente en las administraciones locales, que está generando retrasos en todo el sector a la hora de solicitar los permisos necesarios para la construcción de las plantas solares.

Otro problema global es el incremento en el precio de la electricidad debido a la subida de los combustibles fósiles (coste del gas y de las emisiones de CO_2). Esto supone para nosotros una ventaja y un gran incentivo para seguir poniendo todos nuestros esfuerzos de crecimiento y continuar generando energía renovable local que no solo reduce la dependencia energética exterior, sino que también permite rebajar el coste del mix eléctrico.

5 ¿Qué destacaría del año 2021?

Este año ha sido para nosotros un año de fuerte crecimiento y de excelentes resultados. Estamos mejorando en EBITDA y beneficio trimestre a trimestre sin excepción. En concreto, hemos cerrado el año con una cifra de negocio de 95 millones de euros y un EBITDA de 93 millones de euros. Además, los costes se vigilan muy de cerca y podemos afirmar que somos una de las empresas más competitivas de nuestro sector.

Tenemos por delante unos retos muy importantes. Lo conseguido hasta el momento y nuestro *pipeline* nos permiten ver con optimismo los años venideros.

El crecimiento en el valor bursátil también ha sido muy relevante. El 1 de enero de 2017 la empresa tenía un valor de 76 millones de euros y a cierre del año 2021 ha superado los 2.000 millones de euros. Es decir, en 5 años su valor se ha multiplicado por 26.

Entre otros hitos, durante el año, hemos conseguido seguir aumentando de manera sustancial nuestra cartera de proyectos en España y Portugal; nos hemos posicionado como el referente para el suministro de energía en España, con 1,6 GW de proyectos con precios de energía asegurados; contamos con más de 2.000 MW en operación y en construcción y reiteramos nuestro objetivo de llegar a 18 GW en 2030, convirtiéndonos en el generador de energía solar líder en Europa del Sur.

Además, hemos conseguido financiación para nuestros proyectos a un coste histórico.

A nivel CAPEX, seguimos siendo una de las compañías más eficientes de Europa, llevando a cabo la construcción de los proyectos por debajo de los 400.000€/MW. Este CAPEX, combinado con un efectivo control de los costes operativos, hace que nuestra rentabilidad proyecto se sitúe por encima del 12%.

Pero no solo ha sido un año positivo en términos financieros. Durante el año, hemos reforzado más aún nuestro compromiso con la sostenibilidad, ya que creemos firmemente que una estrategia empresarial sostenible es una apuesta segura y que la sostenibilidad y la rentabilidad van de la mano. En este sentido, en marzo de 2021 nos adherimos al Pacto Mundial de Naciones Unidas, ya que estamos totalmente alineados con sus objetivos, y renovamos nuestro compromiso con la iniciativa y sus Diez Principios por un año más.

6 ¿Qué espera de los próximos años?

El desarrollo sostenible está en el centro de nuestro plan estratégico y forma parte de nuestros valores. Nuestro negocio está totalmente alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, la regulación europea y los planes de lucha contra el cambio climático.

En 2020, la Unión Europea anunció su plan de reducir en 2030, al menos, un 55% las emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con 1990. Esto se está traduciendo en una fuerte aceleración de las instalaciones renovables en Europa en la próxima década. En Solaria somos parte de la solución, por ello hemos aumentado nuestros objetivos para convertirnos en la empresa fotovoltaica líder en Europa del Sur con 18 GW en 2030. Nuestro pipeline contribuye muy positivamente a la consecución de este objetivo.

En los últimos años, la energía solar ha ido haciéndose cada vez más y más competitiva debido a la reducción de costes de desarrollo, construcción, financiación y operación. En países como el nuestro, con terreno y sol abundante, es claramente la solución al problema energético. Tenemos el potencial de convertirnos en el principal generador y exportador de energía económica y limpia hacia el resto de Europa, reduciendo la dependencia de otras fuentes de energía y abaratando el coste eléctrico.

7 ¿Hay algo más que quiera destacar?

Por último, quiero agradecer a toda la plantilla de Solaria su dedicación y esfuerzo. Resulta muy gratificante ver lo que se está consiguiendo gracias al esfuerzo de todos.

Gracias también a todos los miembros del Consejo de Administración y a su secretario por su labor de asesoramiento, por su entrega y por su siempre disposición a la empresa.

Y, por supuesto, gracias a todos nuestros accionistas y grupos de interés por confiar en nosotros y seguir apostando por Solaria.

3 | SOBRE SOLARIA



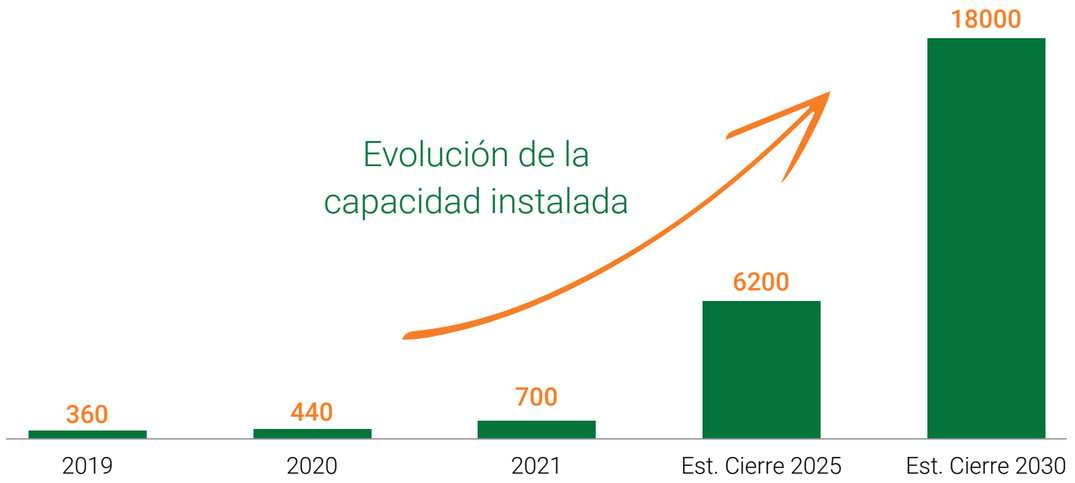
El momento de la energía verde es ahora



Solaria es una empresa líder en el desarrollo y generación de energía solar fotovoltaica en Europa del Sur con el propósito de contribuir activamente a la descarbonización y conseguir que el modelo energético global se base en las energías limpias, poniendo el enfoque sostenible en su estrategia y gestión empresarial.

La Compañía tiene el objetivo de tener instalados 18 GW de energía limpia de emisiones en 2030, en línea con la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, con los que está completamente comprometida. Con ello también favorece a la reducción de la dependencia eléctrica, ya que pone todo lo que está en su mano para hacer que la energía solar sea accesible a toda la población.

Su gestión empresarial se basa en la ética, la transparencia y la sostenibilidad, buscando siempre la máxima rentabilidad para sus inversores. Además, como líder del sector, tiene tanto la experiencia como los recursos para continuar su crecimiento, buscando continuamente la innovación y la excelencia.



El momento de la energía verde es ahora

Desde sus inicios, en el año 2002, se ha especializado en las energías renovables y, más específicamente, en la implantación y desarrollo de tecnología solar fotovoltaica. Ha participado en toda la cadena de valor de la actividad fotovoltaica, desde la fabricación de células y paneles fotovoltaicos hasta el desarrollo y gestión de plantas solares. En estos últimos años se ha especializado en la generación de energía solar.

Cuenta con una larga trayectoria en la bolsa española, de la que es parte y cotiza desde 2007. En 2020 culminó este camino con la entrada en el selectivo español IBEX 35.

2002 — Nace Solaria

Especializada en el ámbito de la energía solar fotovoltaica y, en concreto, en la fabricación de módulos solares

2007 — Salida a Bolsa

En 2007, Solaria se convierte en la primera empresa del sector solar que cotiza en la Bolsa de Madrid

2014 — Fin de las actividades de fabricación

Solaria decide cerrar sus plantas de fabricación de módulos y se focaliza en la generación de energía solar

2017 — Subasta española y refinanciación

Solaria resulta adjudicataria de 250 MW en la subasta de energía renovable española y concluye con éxito la refinanciación de todos sus activos en España a través de la emisión de bonos de proyectos

2018 — Nuevo Plan Estratégico

Contempla la instalación de 1,3 GW para finales de 2021

2018 — Ampliación de capital

Se captan 96,8 M€ a un precio por acción de 5,80 €

2018 — Firma del primer PPA

Se firma el primer PPA con Repsol

2020 — Solaria en el Ibex 35

Durante el mes de octubre de 2020, Solaria entra a formar parte del selectivo español

2020 — Impulso a la ESG

Solaria integra y refuerza los criterios ESG en su estrategia a través de diversas medidas y objetivos

2021 — Actualización del Plan Estratégico

En línea con las proyecciones de crecimiento de Solaria fuera de España, se actualiza el Plan Estratégico marcando como objetivo llegar a 18GW para 2030

Misión, visión y valores

Misión

La misión de la Compañía es impulsar el desarrollo del aprovechamiento de la luz solar como fuente energética renovable, mediante la transformación del conocimiento y la experiencia en soluciones innovadoras que contribuyan al bienestar y al progreso de la humanidad, promoviendo, con una estrategia basada en el desarrollo económico sostenible, la reducción del impacto medioambiental y la dependencia eléctrica. Para ello, ha anunciado un objetivo de tener en explotación 18GW de energía solar en 2030.

Visión

Solaria se configura como una empresa líder a nivel internacional, totalmente alineada con los planes sostenibles globales, la regulación europea y los más altos estándares de sostenibilidad. Es reconocida por sus grupos de interés como garantía de calidad, experiencia, rentabilidad, innovación, flexibilidad y transparencia, mediante el análisis continuo y la comprensión del sector de las energías renovables, para poder ofrecer soluciones de valor añadido que superen las expectativas de sus grupos de interés, con el fin de poder hacer llegar a toda la población la energía solar como una alternativa limpia, más económica e inagotable.

Valores

Sostenibilidad

Solaria es una empresa comprometida con el medioambiente y la sociedad y por ello busca el equilibrio entre los recursos utilizados y el entorno, con el lema de: Sostenibilidad y rentabilidad van de la mano.

Liderazgo

Solaria, como empresa líder en su sector, es una organización de referencia, tanto en capacidades como en solvencia, calidad, tecnología, crecimiento sostenible, ideas y personas.

Ética

Solaria es una empresa transparente con clientes y accionistas que confían en ella, porque lo que hace corresponde siempre con lo que dice y cumple con sus compromisos.

Innovación

La creatividad e inteligencia se aplican a la búsqueda constante de nuevas soluciones integrales que se adapten a un entorno global y cambiante.

Excelencia

Para Solaria lo bueno nunca es suficiente y las soluciones de valor añadido tienen que superar las expectativas de sus clientes. La excelencia es el motor de la organización.

Trabajo en equipo

Solaria es consciente de que cada persona tiene un talento único, tenemos que ser capaces de aprovechar esa diversidad para crear sinergias en nuestro trabajo diario.

Estructura de negocio

Tenemos una visión de largo plazo para aumentar nuestra cartera de proyectos y cumplir con las expectativas de nuestros grupos de interés

El modelo de negocio de Solaria ha evolucionado desde la fabricación de células y paneles fotovoltaicos hasta el desarrollo, construcción, gestión y explotación de plantas fotovoltaicas, siendo en la actualidad un referente en el sector. La Compañía, desde sus inicios, ha estado totalmente vinculada a la energía solar fotovoltaica como única actividad, completamente alineada con el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles (en adelante "Taxonomía Europea").

Solaria es una compañía con un alto grado de especialización y décadas de experiencia que aporta sus conocimientos para ofrecer soluciones innovadoras que contribuyen a una economía baja en carbono. Una de sus principales fortalezas es que, gracias a su recorrido y tamaño mediano, es una empresa mucho más ágil que las grandes compañías a la hora de negociar con propietarios de terrenos o con proveedores, con las administraciones locales y regionales y de buscar puntos de conexión buscando siempre la máxima aceptación local de los proyectos. Además, cuenta con un equipo humano altamente cualificado. **Estos factores suponen una considerable ventaja competitiva en cuanto a tiempos y costes.**

Solaria es la matriz de varias empresas vehiculares independientes que operan, cada una, una planta solar con sus ingresos, gastos y deuda financiera propia. Detrás de cada empresa vehicular hay un activo sólido, con ingresos visibles y recurrentes, que nutren a Solaria con sus dividendos y la dotan de los recursos necesarios para seguir por la senda del crecimiento.

La financiación de los proyectos se realiza a través de *Project Finance,* una modalidad de financiación a largo plazo que tiene como objetivo impulsar el desarrollo de proyectos concretos y, por lo tanto, está acotada a la evolución de estos. A diferencia de la financiación corporativa, el perímetro del *Project Finance* se queda en el activo, y en el caso de Solaria, en sus plantas fotovoltaicas, siendo deuda sin recurso a la matriz. Es decir, no lastra el balance de la Compañía, sino que está acotado al proyecto en cuestión al que va dirigida.

Además, Solaria hace el desarrollo *inhouse* de sus proyectos, así como la operación y mantenimiento de las plantas una vez puestas en marcha, reduciendo así el coste de inversión y el coste de explotación.

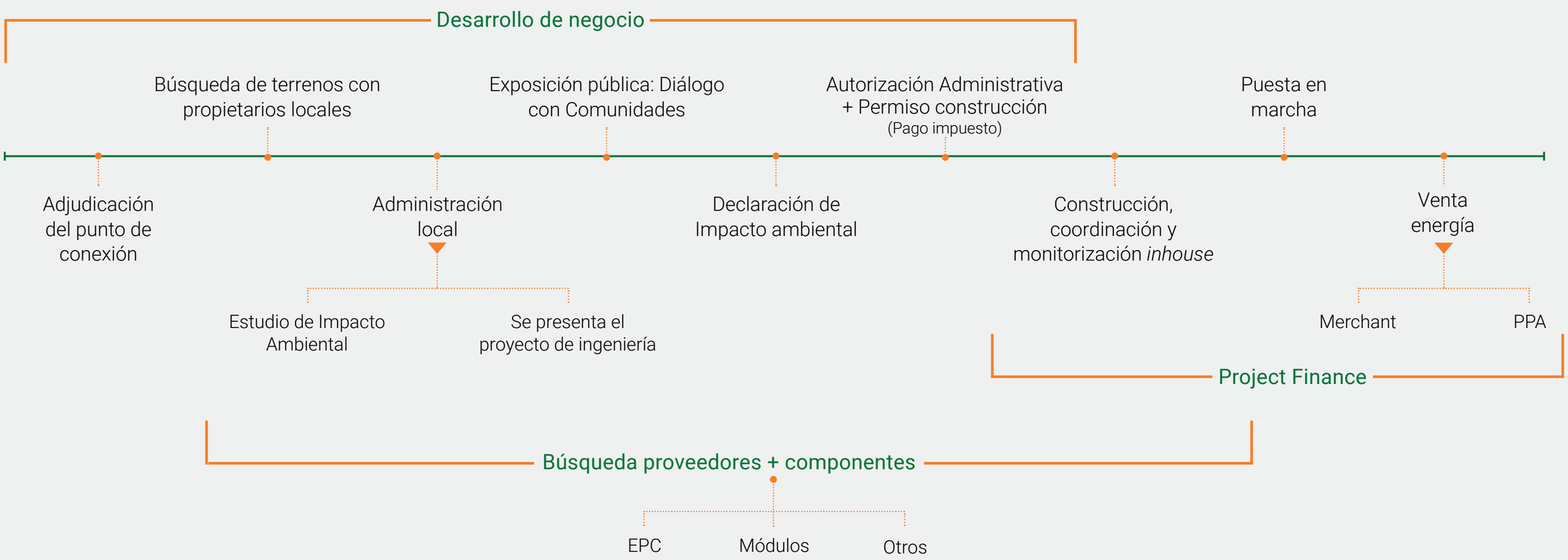


Claves en su modelo de negocio

- La plantilla de Solaria, su mejor recurso.
- Eficiencia en la estructura de costes. CAPEX muy por debajo de la media del sector.
- Optimización del coste de financiación de los proyectos.
- Reducción al mínimo de la deuda con recurso.
- 1,6 GW de la energía asegurada a través de PPA.

Equipo Humano

Nuestro mejor recurso



Objetivo Incrementar el tamaño de nuestra cartera de proyectos hasta ser el generador líder de energía solar en Europa.

Solaria en el mundo

Solaria en el mundo

Proyección internacional y entorno de crecimiento favorable

Solaria es en la actualidad una compañía líder en el desarrollo y generación de energía solar fotovoltaica en el sur de Europa, con presencia en España, Italia, Portugal, Uruguay y Grecia.

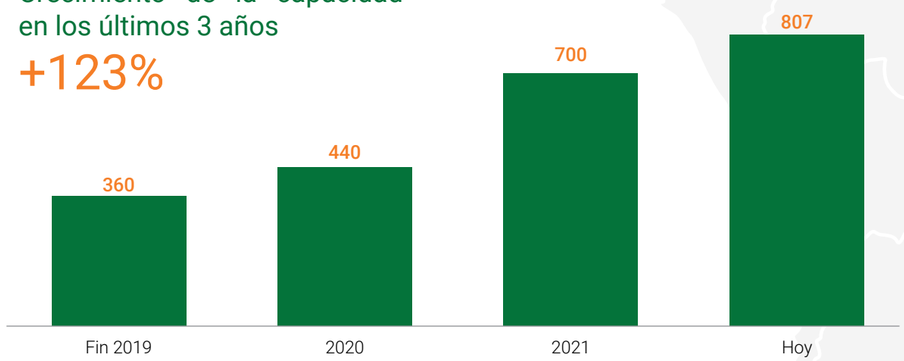
En 2021, Solaria ha fijado un objetivo de 18 GW de capacidad instalada en 2030 para convertirse en el generador de energía solar líder en Iberia y replicar su estrategia de crecimiento en el resto de Europa.

807,3MW en operación | **1250MW** en construcción

Presencia en **5 países**

Crecimiento de la capacidad en los últimos 3 años

+123%





Pasar el ratón sobre el botón para más información

4 | SOLARIA EN 2021



Solaria en cifras

Datos operaciones

- MW instalados: **700 MW**
- GWh generación: **862,53 GWh**
- Nº proyectos en operación: **38**
- Países donde opera: **5**

Datos económicos

- Importe neto de la cifra de negocio: **95 millones** de euros
- Ebitda: **93 millones** de euros
- Beneficio neto: **48 millones** de euros
- Ventas por actividades sostenibles: **100%**
- **CAPEX 100% alineado** con **sostenibilidad**

Personas

- Nº empleados: **145**
- Incremento % plantilla: **40%**
- Horas de formación por empleado: **18,45**
- Edad media: **41 años**
- Contratación indefinida: **96%**
- **Aumento** de **iniciativas sociales** y **acciones con comunidades locales**

Buen gobierno

- Consejeros: **6**
- Comisiones: **3**
- Comités internos: **4**

Medioambiente

- CO_2 evitadas: **216.000 tn CO_2**
- Huella de carbono:
  - Alcance **1**: **254,41**
  - Alcance **2**: **60,58**
  - Alcance **3**: **28,14**
- Intensidad huella de carbono: **0,39 tn CO_2 / GWh**

Compensación de toneladas CO_2 emitidas

- A través de **varios proyectos de reforestación**

5 | ANÁLISIS DE MATERIALIDAD



Análisis de materialidad

La realización del análisis de materialidad resulta fundamental para entender las expectativas de los grupos de interés, planificar una respuesta adecuada y asumir compromisos en temas ambientales, sociales, económicos y de gobierno.

Para Solaria, la opinión de sus grupos de interés es fundamental y siempre aspira a cumplir con sus expectativas. Por ello, y por primera vez, ha realizado el análisis de materialidad. El fin de este análisis es definir cuáles son los temas clave para los grupos de interés de Solaria relacionados con la estrategia de negocio y estrategia de sostenibilidad y enfocar el presente Informe en base a ello.

El análisis de materialidad se ha realizado en base a dos escenarios: el análisis externo y el análisis interno.

A través del análisis externo (análisis documental + cuestionarios) e interno (cuestionarios) se han identificado los temas materiales, los cuales conforman una lista dividida en 5 ámbitos:

Económico financiero

Ámbito

Temas clave identificados

1. Transformación digital, innovación e inversión I+D+i
2. Financiación sostenible
3. Excelencia financiera y operativa
4. Durabilidad económica del negocio

Medioambiente

5. Gestión de riesgos climáticos
6. Uso del agua
7. Uso sostenible de los recursos naturales
8. Economía circular y gestión del final del ciclo de vida
9. Gestión de residuos
10. Inversión en materia medioambiental
11. Capital natural y protección de la biodiversidad
12. Contaminación paisajística, lumínica y acústica
13. Cambio climático y emisiones en la cadena de valor
14. Transición energética

Social

Cadena de suministro

15. Gestión responsable de la cadena de valor (proveedores, subcontratistas, socios comerciales, clientes, etc.)
16. Seguridad y salud de los proveedores y subcontratistas
17. Impactos medioambientales y sociales en la cadena de suministro

Personal

18. Seguridad y salud de los empleados
19. Protección de los Derechos Humanos
20. Clima Laboral y talento
21. Cultura corporativa y comunicación interna
22. Diversidad e igualdad

Comunidades

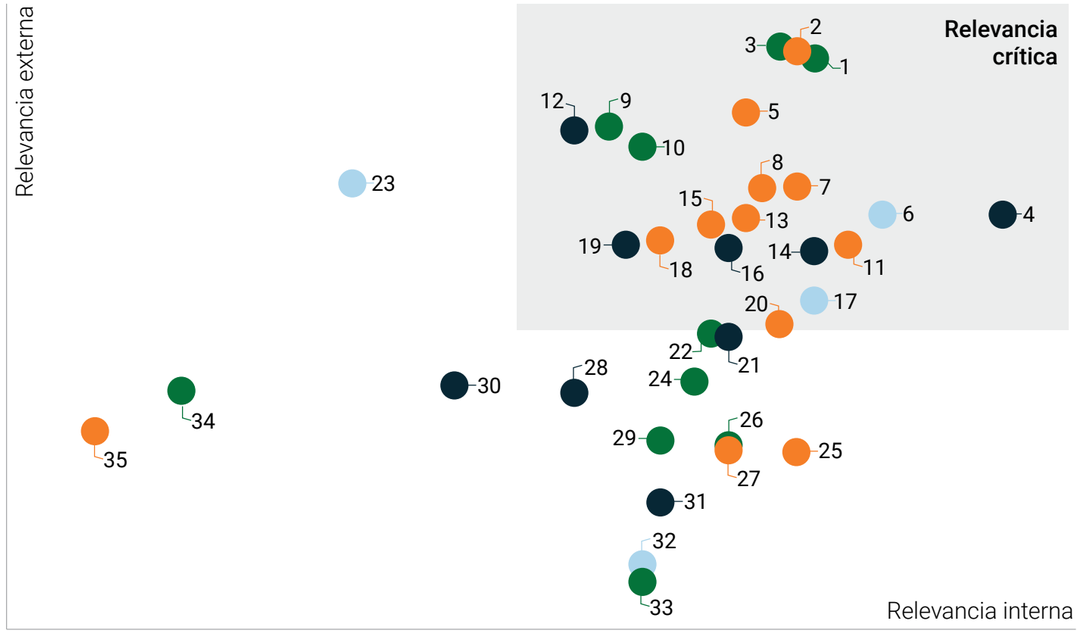
23. Impacto en la comunidad local (acciones de patrocinio y asociación, acuerdos, autoconsumo)
24. Respeto a las comunidades indígenas
25. Calidad de la comunicación externa y reputación
26. Diálogo con las comunidades locales

Gobernanza

27. Gestión de riesgos financieros
28. Gestión de riesgos no financieros
29. Transparencia y buen gobierno
30. Ética, anticorrupción y soborno
31. Integración de aspectos ESG en la estrategia y toma de decisiones
32. Partenariados y socios (relaciones institucionales, profesionales y científicas)
33. Cumplimiento de la gestión vigente (modelo de cumplimiento)
34. Sistema de reclamaciones para los grupos de interés
35. Protección de datos (ciberseguridad)

Dentro del universo de temas materiales, se ha elaborado la matriz de materialidad a partir de los datos obtenidos, tanto en el análisis externo como en los cuestionarios, en la que se ha asignado un 50% de peso a las respuestas del cuestionario de relevancia interna para el eje horizontal y un 50% a la externa para construir el eje vertical. Tras la consolidación de todas las respuestas obtenidas en los cuestionarios, se ha calculado el porcentaje de relevancia teniendo en cuenta el número de respuestas y su valoración (baja= 1-2, moderado= 3-4, alto= 5-6, muy alto= 7-8, y crítico=9-10).

Como resultado de cruzar las puntuaciones obtenidas del análisis externo e interno, los 35 temas materiales se distribuyen en la siguiente matriz, que ordena en el eje vertical, la prioridad externa, y en el eje horizontal, la interna.



- Económico financiero
- Medioambiente
- Social
- Gobernanza

A través de la matriz global obtenemos los 20 temas más relevantes para Solaria, clasificados por económico-operativo, medioambiente (**E**), social (**S**) y gobernanza (**G**) para los grupos de interés externos e internos. Estos se encuentran en el interior del recuadro de relevancia crítica en la matriz global.

Temas a analizar	Ranking Total
Transición energética	1
Calidad de la comunicación externa y reputación	2
Cambio climático y emisiones en la cadena de valor	3
Ética, anticorrupción y soborno	4
Impacto en la comunicad local (acciones de patrocinio, acuerdos, autoconsumo)	5
Transformación digital, innovación e inversión en I+D+i	6
Seguridad y salud de los empleados	7
Diálogo con las comunidades locales	8
Economía circular y gestión del final del ciclo de vida	9
Gestión de riesgos climáticos	10
Protección de los Derechos Humanos	11
Gestión de riesgos no financieros	12
Diversidad e igualdad	13
Cumplimiento de legislación vigente (modelo de cumplimiento)	14
Gestión responsable de la cadena de valor (proveedores, subcontratistas, socios comerciales, clientes, etc.)	15
Integración de aspectos ESG en la estrategia y toma de decisiones	16
Excelencia financiera y operativa	17
Impactos medioambientales y sociales en la cadena de suministro	18
Gestión de riesgos financieros	19
Clima laboral y talento	20

Áreas

- Económico financiero
- Ambiental
- Social
  - Comunidades locales
  - Empleados
  - Proveedores
- Gobernanza

6 | COMPROMISO CON LA GESTIÓN SOSTENIBLE



Impulsando el compromiso con la sostenibilidad: la política ESG

Como compañía del ámbito de las energías renovables, Solaria **está totalmente comprometida con el desarrollo sostenible de la sociedad**, con un especial énfasis en la lucha contra el cambio climático y la protección del entorno social en el que desarrolla su negocio, desde la ética y el buen hacer empresarial.

El negocio de Solaria es 100% sostenible, ya que se dedica a la generación de energía solar fotovoltaica, totalmente alineado con el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles (en adelante "Taxonomía Europea") y las directrices de sostenibilidad internacionales. La Compañía contribuye sustancialmente con el medioambiente, en concreto con la mitigación del cambio climático, así como con la sociedad y las comunidades locales donde opera.

Solaria lleva unos años trabajando y poniendo todos sus esfuerzos para que la sostenibilidad corporativa sea uno de sus pilares. Así, en 2021, la Compañía ha continuado trabajando para impulsar su estrategia de sostenibilidad que se articula, como pilar fundamental, a través de la política de sostenibilidad, aprobada durante el año 2020 por el Consejo de Administración.

La política de sostenibilidad vigente toma como punto de partida las recomendaciones y prácticas de referencia nacionales e internacionales y se estructura en torno a los pilares ambientales, sociales y de buen gobierno, enumerando los compromisos y principios de actuación que rigen en Solaria.

El avance de Solaria en torno a estos compromisos se desarrolla a lo largo del presente informe, donde se puede ver, además de las magnitudes, las acciones acometidas por la compañía durante el año en torno a los compromisos ESG.

Compromisos y principios en materia ESG

Medioambiente

Maximizar el impacto positivo de Solaria en el entorno natural y contribuir al desarrollo sostenible mediante:

1. El uso eficiente de los recursos.
2. La reducción del impacto ambiental
3. El aumento del grado de implicación de la Compañía en su conjunto.
4. El liderazgo en la lucha contra el cambio climático y la reducción de emisiones

Social

Promover comportamientos socialmente responsables con la creación de un entorno de trabajo seguro y saludable basado en:

1. La ética y el respeto
2. La prestación de un servicio confiable y de calidad, involucrando a toda su cadena de suministro
3. La implicación en el desarrollo de las regiones en las que la Compañía está presente.

Buen Gobierno

Garantizar la integridad y ética en todos los ámbitos de relación:

1. Gestionando desde la integridad y responsabilidad
2. Impulsando desde la alta dirección al conjunto de la organización una cultura ética inclusiva y equitativa que permita establecer relaciones de confianza con los grupos de interés

Un entorno favorable para el sector

En un momento de dificultad e incertidumbre como el que se está viviendo en la actualidad, debido principalmente a la Covid-19, que afecta gravemente a la población mundial, Solaria sigue trabajando día a día para lograr el desarrollo sostenible de la sociedad y el crecimiento de la Compañía.

A pesar de la inestabilidad de la economía y los mercados financieros, 2021 ha sido un año muy positivo para Solaria con grandes perspectivas de futuro.

Se estima que el apoyo al sector de las energías renovables en Europa se duplicará en los próximos años gracias a las distintas iniciativas y regulación europea para impulsar la transición a una economía menos intensiva en emisiones de carbono, entre ellos el Pacto Verde Europeo, cuya previsión estima una inversión de quinientos mil millones de euros en proyectos verdes hasta 2027, el Fondo de Recuperación Europeo tras la pandemia y otros mecanismos. En España, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) prevé un aumento considerable en la implantación de energías renovables sobre el territorio hasta 2030; del cual, en torno al 24% corresponderá a energía solar fotovoltaica.

Además, el Pacto Climático de Glasgow, documento que contiene las guías de acción política acordadas entre todos los países y aprobado a raíz de la COP26, celebrada en el mes de noviembre de 2021, acuerda, entre otros planes de acción, la aceleración de la reducción del carbón y la eliminación de subsidios fósiles ineficientes, prestando apoyo para que sea una transición justa.

Se espera que las energías renovables sigan creciendo con fuerza. El crecimiento está impulsado por el aumento de la demanda de energía, la descarbonización y la reducción de costes y un entorno político propicio, ya que los países están preparando el terreno para cumplir con los compromisos de cero emisiones netas.

Acorde a los datos publicados por Red Eléctrica de España[1] , durante 2021 la producción de energías renovables en España ha crecido un 9,9% con respecto al año anterior, y la producción de energía fotovoltaica ha crecido un 37,7% con respecto al año anterior, lo que equivale a aproximadamente 2300 nuevos MW.

Por otro lado, según un documento publicado por Bloomberg - *New Energy Outlook 2021*, los años venideros hasta 2030 son cruciales en la ruta hacia las cero emisiones netas, lo que implica añadir globalmente 505 GW de nueva energía eólica, 455 GW de nueva energía solar y 245 GWh de nuevo almacenamiento en baterías de media cada año hasta 2030.

Asimismo, cabe destacar toda la regulación europea existente y que está por venir en el corto plazo en materia de finanzas e inversiones sostenibles, en concreto la Taxonomía Europea, haciendo cada vez más necesario que en el proceso de toma de decisiones de inversión se tengan en cuenta los factores medioambientales, sociales y de buen gobierno. Esta es una ventaja evidente para Solaria, ya que modelo de negocio está notablemente alineado con los requisitos de inversión y financiación sostenibles y/o verdes.



[1] *Red Eléctrica de España, filial de Red Eléctrica Corporación S.A., grupo empresarial multinacional de origen español que actúa en el mercado eléctrico internacional como operador del sistema eléctrico. La fuente de los datos mencionados es un artículo publicado por Red Eléctrica a 15 de diciembre de 2021.*

Nuestra contribución a la Agenda 2030 y los ODS

En 2015, la Organización mundial de Naciones Unidas adoptó los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante, "ODS"), en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con el objetivo de eliminar la pobreza, reducir las desigualdades, combatir el cambio climático y proteger el medioambiente.

El éxito de la Agenda 2030 depende de los esfuerzos y colaboración de toda la sociedad.

Por ello, entre otras medidas e iniciativas, en marzo de 2021 Solaria se adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas, a través de la Red Española, ya que es consciente del papel fundamental que el sector empresarial juega en la consecución de los ODS, y de la necesidad de implementar acciones ambiciosas que permitan progresar a la velocidad y escala requerida. Recientemente la Compañía ha renovado su compromiso con la iniciativa y con los Diez Principios por un año más.

La Compañía está totalmente alineada con los ODS y respeta todos ellos, contribuyendo de forma activa, principalmente, con 7 de los 17, y asegurándose de no perjudicar ninguno de los demás.



Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Solaria contribuye de manera activa a la lucha por la igualdad de género y no tolera ninguna práctica de discriminación por ninguna razón, sexo, raza, religión, discapacidad, etc. Pone todos sus esfuerzos por lograr la paridad de género en su plantilla y eliminar la brecha salarial existente en la Compañía. Como medidas implantadas, el Consejo de Administración de Solaria aprobó durante 2020 la Política de diversidad, la Política anti-acoso y un Protocolo de selección que apoyan el Plan Interno de Diversidad 2020-2024 de la Compañía y se creó la Comisión de Igualdad y Diversidad de Solaria. Solaria se marcó el objetivo de alcanzar un 25% de mujeres en su plantilla, siendo este uno de los principales retos a los que se enfrenta y poniendo todos sus esfuerzos para alcanzarlo.

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna

El negocio de Solaria es la generación de energía solar fotovoltaica, 100% limpia, renovable e inagotable, con el objetivo de llegar a 18 GW conectados en 2030, trabajando para que dicha energía sea accesible a toda la población. Así, en 2030, la generación de energía renovable de Solaria podría abastecer a unos 9 millones de hogares españoles.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

El crecimiento de Solaria en los últimos años ha sido exponencial, tanto a nivel económico, como operativo y de plantilla. En este sentido, la Compañía ha aumentado su plantilla en los últimos tres años un 196% y prevé continuar en la ruta del crecimiento, creando empleo y crecimiento económico sostenible. Más allá de esto, Solaria favorece el crecimiento económico de las comunidades locales en las que opera y la creación de empleo local, ya que en sus proyectos prioriza la contratación de personal de la zona y, siempre que es posible, busca proveedores locales para la compra de bienes y servicios.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

Solaria asume su compromiso con el entorno y por ello realiza la ingeniería de sus proyectos buscando las alternativas más resilientes, innovadoras y sostenibles para el entorno.

A modo de ejemplos:

- Solaria usa líneas de doble barra y doble circuito para permitir mantener el suministro aún perdiendo un circuito completo, o la instalación de bancos monofásicos de transformadores principales que permiten una rápida reposición del sistema para seguir vertiendo la energía en caso de eventos inesperados o fallos del sistema.
- Los terrenos se compatibilizan con actividades de pastoreo o agricultura.
- La Compañía busca componentes lo menos contaminantes posibles ni visualmente perjudiciales para el entorno.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Para Solaria la lucha contra el cambio climático y el calentamiento global es una realidad. Solaria genera energía limpia de emisiones que contribuye a la descarbonización y a la consecución de los planes de cero emisiones netas. Solaria, por MW conectado de energía solar fotovoltaica, evita la emisión de aproximadamente 462 toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera.

Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad

Solaria está totalmente comprometida con la protección de la biodiversidad y el entorno y busca la forma de hacer compatibles las plantas solares con flora y fauna.

Las plantas fotovoltaicas de la Compañía se proyectan sobre terrenos de cultivo que presentan baja capacidad agrológica y nula vegetación natural y se mantiene siempre una capa vegetal. No obstante, en caso de que algún proyecto presente un mínimo impacto sobre la vegetación natural, Solaria establece medidas de reforestación y tratamientos selvícolas destinados a aquellos montes en los que se produce el impacto o a montes cercanos que necesitan de este tipo de actuaciones.

Adicionalmente, durante el año 2021, Solaria se ha adherido a un proyecto de reforestación en Uruguay, denominado "'Guanaré' Forest Plantations on degraded grasslands under extensive grazing" que, además del beneficio medioambiental, aporta valor social debido a la creación de empleo en la zona y contribuye con los ODS. Y, a cierre del año, se ha adherido a otro proyecto de plantación de un bosque de 9 hectáreas de pinos y otras especies en la provincia de Burgos (Castilla y León).

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Solaria es consciente de que la necesidad de cambio y de transición a nivel global es necesaria. También entiende que ese cambio solo puede ser posible con la participación de toda la sociedad. Por ello, más allá de adherirse al Pacto Mundial de Naciones Unidas y de comunicar su estrategia de sostenibilidad y las acciones positivas que realiza, busca alianzas para la mejora de la sociedad y el medioambiente, colaborando cuando es posible con organizaciones tanto públicas como privadas.

Además, la ética y el buen hacer empresarial son valores fundamentales que comienzan dentro de la organización, por ello, uno de los compromisos de la Compañía es estar a la vanguardia de las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Además de la contribución que por la actividad de Solaria se realiza sobre los ODS, La Compañía alinea sus objetivos, tanto de corto plazo como de largo plazo, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, la Compañía se ha establecido, entre otros, los siguientes retos:

Medioambiente



- Objetivo de reducción de emisiones en un 14% a cierre de 2021, con el fin de alcanzar la neutralidad en carbono.
- Iniciativas de eficiencia energética:
  - Plan Renovable: tras haber sustituido la electricidad por energía renovable en todas las instalaciones en España, tiene el objetivo de hacerlo también en las instalaciones de Italia y Portugal.
  - Plan Flota Híbrida: sustitución progresiva de vehículos diésel por vehículos híbridos enchufables.
- Compensación de emisiones propias.

Social



- Diversidad: mantener la representación femenina por encima del 25%.
- Aumentar la promoción interna y la representación femenina en mandos intermedios.
- Aumentar el número de encuestas de clima laboral y satisfacción de la plantilla.
- Realización de auditorías internas en materia de seguridad y salud laboral en todas nuestras instalaciones y obras.
- Creación de un nuevo Comité de Seguridad y Salud.
- *Due Diligences* en materia de cumplimiento social y medioambiental a nuestros proveedores.

Gobierno Corporativo



- Mejora continua de los sistemas de cumplimiento y normas y políticas corporativas.
- Actualización del mapa de riesgos y modelo de prevención de delitos.



Iniciativas externas y alianzas

La sostenibilidad es una parte esencial del modelo de negocio de Solaria. La Compañía contribuye muy positivamente a la lucha contra el cambio climático y la dependencia eléctrica gracias a la generación de energía limpia, renovable, rentable e inagotable.

Más allá de su apoyo a los ODS y su adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas, Solaria está comprometida con el desarrollo sostenible y la adecuada gestión medioambiental y social en el desarrollo y operación de sus proyectos.

Las actividades de la Compañía se llevan a cabo de acuerdo con las leyes locales, sus Normas y Políticas corporativas y los requisitos definidos por las normas internacionales, entre otros, los Principios de Ecuador, un conjunto de estándares adoptados por algunas instituciones financieras para identificar, evaluar y gestionar los riesgos sociales y ambientales derivados de proyectos en la fase de financiación. Además, la Compañía busca aplicar sus estándares de sostenibilidad en su cadena de suministro.

Por otro lado, durante el año 2021, Solaria ha participado en diversas iniciativas externas de Naciones Unidas, como el *Target Gender Equality* o el *Climate Ambition Accelerator*, con el fin de mejorar e incrementar los esfuerzos que se realizan en asuntos relacionados con la gestión ambiental y social.

Adicionalmente, la Compañía está trabajando en la elaboración de un Marco de Financiación Sostenible, en línea con los *Green Bond* Principles de la *International Capital Market Association*. La característica principal de la financiación sostenible radica en el compromiso de vincular los fondos obtenidos en actividades ambiental y socialmente responsables, contribuyendo directamente a la consecución de la Agenda 2030, que promuevan el uso de materiales, diseños, tecnologías y procesos constructivos respetuosos con el medioambiente y las personas.

En este sentido, la Compañía durante el año 2021:

- Ha firmado una línea de garantías verdes con Société Générale por valor de 31 millones de euros.
- Ha firmado con el Banco Europeo de Inversiones una cofinanciación verde, a través de *Project Finance*, para la construcción de 252MW de energía solar fotovoltaica. En palabras del Banco, "la financiación de este proyecto está en consonancia con los préstamos energéticos prioritarios del Banco relacionados con las energías renovables y la acción climática".

Ratings de sostenibilidad

Solaria participa y es evaluada anualmente por diversos índices y ratings de sostenibilidad, que miden el desempeño y los progresos de la Compañía en materia ambiental, social y de buen gobierno.

Solaria ha obtenido durante el año 2021 un avance considerable en su Rating ESG, emitido por Sustainalytics, proveedor global e independiente de ratings ESG y *research* de gobierno corporativo a los inversores. Este Rating evalúa la exposición de Solaria a riesgos ESG y su capacidad de gestión y reacción a dichos riesgos, proporcionando ambas magnitudes.

Además, durante 2021, el Índice Global Green Energy de S&P ha ponderado sus criterios de permanencia en base a la inclusión de criterios ESG entre las magnitudes, reafirmando la posición de Solaria en dicho índice, en el que hay 75 participantes en total, de los que únicamente 3 participantes son compañías españolas.

Por último, cabe destacar la permanencia de Solaria en las calificaciones de los Ratings de MSCI, con una A, e ISS, con una B, otros de los principales analistas de datos ESG, así como la inclusión por primer año en el rating ESG de S&P y en CDP, principal agencia de medición de los factores de lucha contra el cambio climático de las empresas.



7 | COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE



La **naturaleza de Solaria** se fundamenta en la **sostenibilidad**, desde su actividad y como uno de los valores sobre los que se articula a futuro el crecimiento de la Compañía.

Para Solaria, empresa dedicada a las energías renovables desde sus orígenes en el año 2002, la lucha contra el cambio climático y la protección de nuestro planeta es fundamental.

En el presente capítulo se expone información cuantitativa y cualitativa de relevancia en relación con el compromiso medioambiental de Solaria, haciendo un examen de los retos y ventajas que afectan a la Compañía.

Un negocio 100% renovable y comprometido con el medioambiente

Las actividades de negocio de Solaria tienen en su esencia la vocación de contribuir al desarrollo sostenible y a la lucha contra el calentamiento global, fomentando la transición a una economía menos intensiva en carbono, mediante la generación y comercialización de energía eléctrica 100% renovable a partir de tecnología solar fotovoltaica.

Su modelo de negocio está totalmente alineado con los requisitos de la Taxonomía Europea, que realiza una clasificación de las actividades económicas que se consideran ambientalmente sostenibles. Para que una actividad sea ambientalmente sostenible tiene que contribuir activamente a uno de los objetivos ambientales establecidos por Naciones Unidas; mitigación o adaptación al cambio climático, uso sostenible del agua, economía circular, prevención de la contaminación y protección de la biodiversidad, y no perjudicar al resto. En concreto, el negocio de Solaria contribuye activamente con la mitigación del cambio climático. Tanto sus ingresos, como su CAPEX y OPEX están completamente vinculados a la generación de energía solar fotovoltaica[2].

100%
Alineamiento del **CAPEX** con la Taxonomía Europea

100%
Alineamiento las **VENTAS** con la Taxonomía Europea

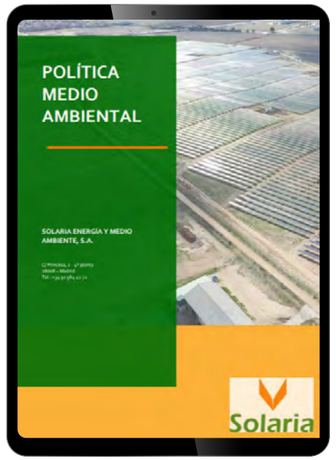
La energía que Solaria genera es libre de emisiones, por lo que la Compañía evita la emisión de más dióxido de carbono a la atmósfera del que emite. En concreto, durante el año 2021 la generación de energía renovable ha sido de 862,53 GWh, un 70% superior al mismo periodo del año anterior, evitando así la emisión de 216.000 toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera. Esto equivale al consumo energético de aproximadamente 263.600 hogares españoles.

La protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático se recogen en el Código de Ética empresarial y se desarrollan mediante la Política Medioambiental. Esta política, aprobada en 2020, además de profundizar en los compromisos de la Compañía con relación a su actividad de negocio y el impacto ambiental, pone foco en la relación con el entorno, atendiendo a cuestiones como la lucha contra el cambio climático, el uso eficiente de los recursos, la protección de la biodiversidad y el fomento de una economía circular.

La política –de aplicación a todas las filiales de la Compañía sobre las que Solaria ejerce un control– se articula en torno a los siguientes compromisos y principios de actuación.

[2] *Para más detalle consultar Cuentas Anuales Consolidadas 2021.*

Un negocio 100% renovable y comprometido con el medioambiente



1

Estrategia y gestión ambiental

Desarrollar una estrategia e implementar un sistema de gestión en la Compañía para facilitar el seguimiento, la evaluación del desempeño y la toma de decisiones en este ámbito.

2

Lucha contra el cambio climático

Mediante el desarrollo y la promoción del uso de energías renovables –concretamente de la solar fotovoltaica–, como elementos fundamentales en la reducción de emisiones y la descarbonización del modelo energético actual.

3

Protección de la biodiversidad

Respeto de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio cultural en los entornos naturales en los que se ubican las instalaciones de la compañía.

4

Uso responsable y eficiente de los recursos

Para minimizar el impacto ambiental de las actividades de la Compañía y contribuir con la economía circular mediante la optimización del uso de los recursos.

5

Respuesta a los grupos de interés

Para promover el beneficio mutuo y social en la relación con los grupos de interés en aras de proteger el medioambiente y compartir experiencias y sinergias.

La política medioambiental se basa en una estrategia de gestión integrada, más allá del mero cumplimiento de la regulación. El Consejo de Administración es el último y máximo responsable de su gestión, actualización y cumplimiento.

En este sentido, el Consejo de Administración nombró, durante el año 2020, una Comisión de Ética, Compliance y ESG encargada de la estrategia de sostenibilidad de la Compañía y, entre otros, de las cuestiones relacionadas con el cambio climático y la protección del medioambiente, así como de supervisar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, la revisión y actualización de los riesgos y los controles implantados y de cualquier otra cuestión relevante que se suscite en relación con esta materia.

A nivel interno, el Comité de Dirección, junto con el Comité de Ética, Compliance y ESG, son los encargados de supervisar y reportar a la Comisión cualquier asunto relacionado con la estrategia de sostenibilidad y con las cuestiones relacionadas con el cambio climático y el medioambiente, contando con la colaboración de las diferentes áreas de la Compañía, entre las que destaca el área de medioambiente.

Además de la evidente contribución de Solaria a la lucha contra el cambio climático y la descarbonización, la Compañía pone todos sus esfuerzos en la protección del entorno y la biodiversidad. Por ello, entre otras medidas, cabe destacar que, para cada uno de sus proyectos, elabora un estudio de impacto ambiental donde se contemplan los efectos actuales y previsibles de las actividades en Solaria en el medioambiente, tanto para la fase de obra como para la fase de explotación y la fase de desmantelamiento.

Los impactos se analizan caso por caso y proyecto por proyecto, haciendo un análisis de los riesgos medioambientales asociados al proyecto, las vulnerabilidades y las medidas para eliminar, minimizar o compensar los efectos ambientales negativos que puede generar el proyecto, en su construcción o funcionamiento. Además, la Compañía observa y cumple con toda la normativa medioambiental que sea de aplicación. En este sentido, durante el año 2021, la Compañía no ha tenido que hacer frente a ninguna multa o sanción medioambiental.

Además de la evidente contribución de Solaria a la lucha contra el cambio climático y la descarbonización, la Compañía pone todos sus esfuerzos en la protección del entorno y la biodiversidad. Por ello, entre otras medidas, cabe destacar que, para cada uno de sus proyectos, elabora un estudio de impacto ambiental donde se contemplan los efectos actuales y previsibles de las actividades en Solaria en el medioambiente, tanto para la fase de obra como para la fase de explotación y de desmantelamiento.

Solaria aplica el **principio de precaución** anticipándose a los riesgos y posibles impactos negativos, implementado medidas de precaución y mitigación de los mismos.

Nuestro rol en la lucha contra el cambio climático

Gestión de riesgos y oportunidades

Solaria promueve la adopción de objetivos globales ambiciosos para la descarbonización de la economía, contemplando en su modelo de negocio la gestión de los riesgos y oportunidades del cambio climático, la cual es trasmitida conforme a las recomendaciones del *Financial Stability Board*, a través de su Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera Relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés).

Cabe destacar que Solaria está adherida al TCFD, con el objetivo de optimizar su modelo de gestión de riesgos y oportunidades y la forma en la que la Compañía y los órganos de gobierno tratan las cuestiones derivadas de la necesidad de luchar contra el cambio climático.

Por ello Solaria, una vez identificados los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, pone las medidas necesarias para mitigar los riesgos y potenciar las oportunidades. En este sentido, toda la organización debe estar alineada, desde el Consejo de Administración y Comisiones, Comité de Dirección, comités internos y todo el personal de la Compañía. Para Solaria es evidente que la identificación de riesgos y oportunidades es fundamental, ya que afectan directamente a los estados financieros de Solaria: ventas, balance, CAPEX, flujo de caja o financiaciones.

En base a las recomendaciones establecidas, ha identificado los riesgos y oportunidades que son relevantes en relación con el cambio climático. Todos ellos pueden tener, en caso de ocurrencia, un impacto en los estados financieros de la Compañía.



Riesgos

Riesgos físicos

Entendidos como riesgos debidos a los cambios en el clima, que pueden conllevar repercusiones financieras para Solaria, por ejemplo, fenómenos meteorológicos extremos como ciclones, huracanes e inundaciones, o el aumento gradual de la temperatura, del nivel del mar o de las precipitaciones. Estos pueden afectar al entorno, a nuestros proveedores o a nuestras operaciones y, por tanto, de manera directa, a nuestros estados financieros.

Riesgos regulatorios

Entendidos como riesgos por la evolución de la regulación en los países donde opera la Compañía. Sobre todo, en materia de GEI, ya que cada vez existen más obligaciones legales de medir, publicar y establecerse objetivos ambiciosos.

Riesgos operativos

Entendidos como los riesgos derivados de la tasa de disponibilidad de las instalaciones y potenciales accidentes con impacto ambiental.

Riesgos reputacionales

Entendidos como riesgos derivados del aumento de la conciencia pública y concienciación con el cambio climático. El daño reputacional puede ser muy dañino para la Compañía.

Riesgos tecnológicos

Entendidos como riesgos que afecten a los sistemas de la Compañía o a la posibilidad buscar soluciones innovadoras y sostenibles.

Riesgos de mercado

Entendidos como los riesgos derivados de la evolución de los precios de la energía en mercados a corto plazo o los precios del carbón.

Oportunidades

Eficiencia de recursos

Por ejemplo, uso de transportes más eficientes y, en el medio/largo plazo, con menor coste.

Fuente de energía

Incremento de la demanda de energías renovables si se produjera un endurecimiento en la regulación relativa a combustibles fósiles.

Productos y servicios

Incremento de los ingresos debido a actividades con energías alternativas.

Mercados

Incremento de la presión de los grupos de interés para el establecimiento de medidas contra el cambio climático, por la madurez de la concienciación colectiva en términos medioambientales, lo que favorecería el negocio de Solaria.

Resiliencia

Participación en programas de energía renovable y adopción de medidas de eficiencia energética.



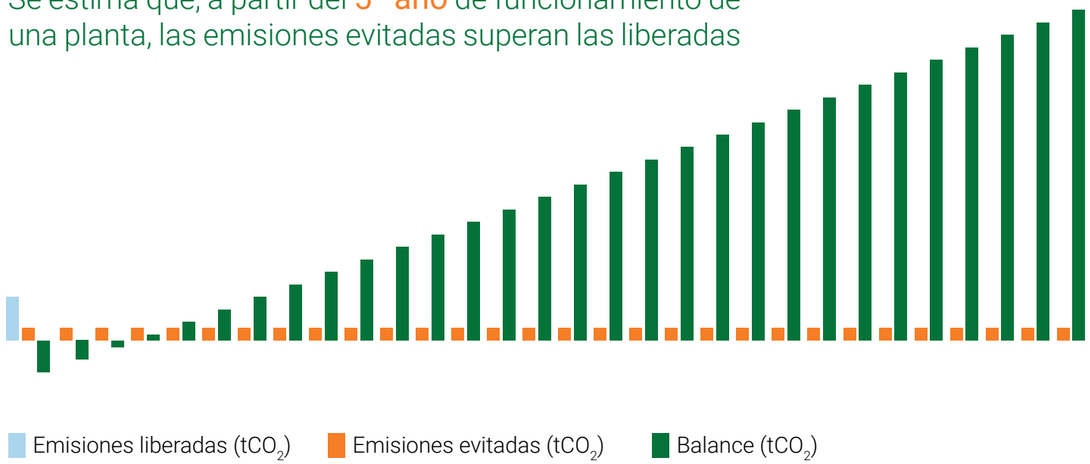


Huella de carbono

Solaria, y en línea con los constantes esfuerzos que realiza para estar completamente alineada con la integración de la sostenibilidad en su estrategia empresarial, mide desde el año 2019 sus emisiones de dióxido de carbono[3] internas y parte de las externas y se establece objetivos para reducirlas. Cabe destacar que la Compañía tiene previsto alinear sus objetivos de reducción de emisiones con los *Science Based Targets Initiatives*[4] en 2022.

Si bien la Compañía por el momento no ha medido de manera detallada las emisiones de dióxido de carbono de alcance 3 por compra de materiales, transporte, construcción, etc., realiza una estimación de las emisiones generadas, tanto en la fase de construcción como durante la vida útil de las plantas solares que desarrolla y las emisiones evitadas por la generación de energía solar. A modo de ejemplo se muestra, a continuación, la gráfica con el balance aproximado de emisiones liberadas y evitadas a lo largo de la vida útil de una planta.

Se estima que, a partir del 5º año de funcionamiento de una planta, las emisiones evitadas superan las liberadas



[3] *La actividad de Solaria no genera otros gases contaminantes (NOx, SOx, PM10, etc.) por lo que no es relevante su medición.*

[4] *Iniciativa creada por CDP, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el Instituto de Recursos Mundiales y el Fondo Mundial para la Naturaleza con el fin de que las organizaciones establezcan objetivos de reducción de emisiones ambiciosos con el fin de alcanzar las cero emisiones.*

Huella de carbono de Solaria:

Emisiones internas

Alcance 1

Emisiones directas de Solaria

254,41 tn CO_2

186,06 tn CO_2 en 2020

Alcance 2

Emisiones por la adquisición de consumo eléctrico

Cálculo basado en el **mercado** - teniendo en cuenta el consumo de energía renovable:

60,58 tn CO_2

73,34 tn CO_2 en 2020

Cálculo basado en la **localización** método en el que no se tiene en cuenta el origen de la energía sino el factor de emisión del país – calculado por primera vez:

754,05 tn CO_2

Total emisiones internas (alcances 1 + 2):

- 2021: **315 tn CO_2**
- 2020: **259,4 tn CO_2**

Emisiones externas

Alcance 3

Emisiones indirectas (aguas arriba)

Solaria, por segundo año consecutivo, calcula sus emisiones indirectas relativas a viajes de negocio del personal, la subcontratación de algunos servicios de mantenimiento de las plantas y el consumo de agua

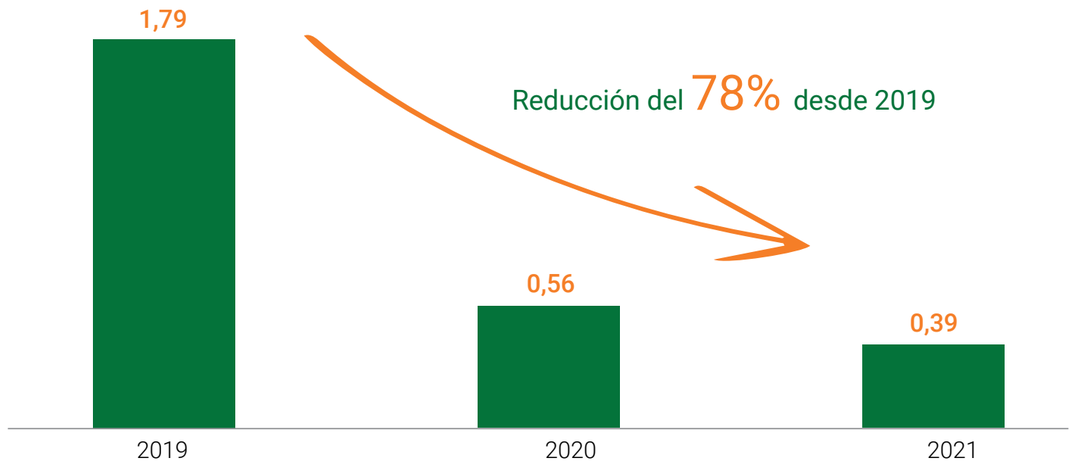
28,14 tn CO_2

23,38 tn CO_2 en 2020

Total emisiones externas (alcance 3):

- 2021: **28,14 tn CO_2**
- 2020: **23,38 tn CO_2**

Intensidad de emisiones por generación de energía solar (tn/GWh)



Por último, cabe destacar que Solaria se ha establecido metas de reducción de emisiones, enfocadas en la eficiencia energética y descritas en el siguiente apartado. Estas metas se enfocan en el corto/medio plazo. No obstante, la Compañía tiene previsto adherirse a *Science Based Targets Initiatives* durante 2022, momento en el que se establecerá nuevas metas de reducción en el corto, medio y largo plazo.

Además de las iniciativas de reducción de emisiones, Solaria ha compensado las toneladas de dióxido de carbono emitidas durante el año 2021 a través de la adhesión a dos proyectos:

- Proyecto de plantación forestal en Uruguay denominado "'Guanaré' Forest Plantations on degraded grasslands under extensive grazing" que, además del beneficio medioambiental, aporta valor social debido a la creación de empleo en la zona y contribuye con los ODS.
- Plantación de un bosque de 9 hectáreas de pinos y otras especies en el municipio de Villafranca Montes de Oca (Burgos – Castilla y León).

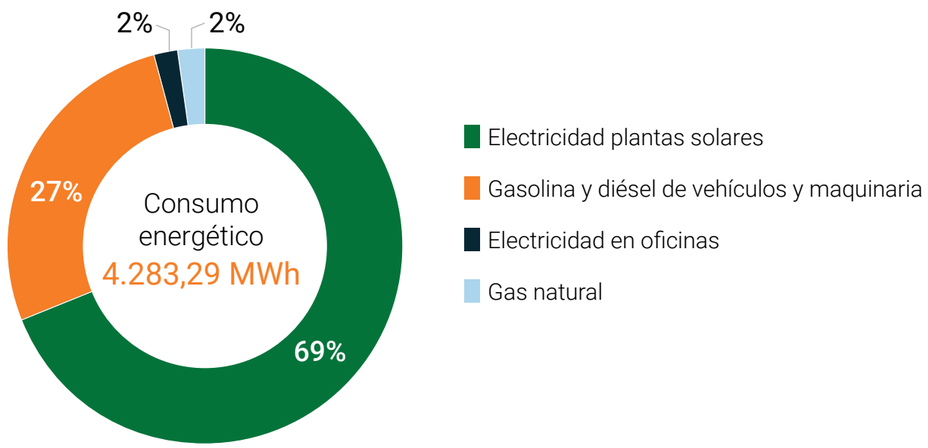
Además, con este tipo de acciones la Compañía colabora en la creación y/o protección de zonas de sumidero de CO_2, contribuyendo así con la reducción de las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera.

Uso eficiente de los recursos

En línea con su compromiso para hacer un uso eficiente y responsable de los recursos, Solaria implementó en 2020, y ha continuado trabajando en ello durante 2021, algunas iniciativas que contribuyen a la eficiencia energética y a la reducción de emisiones de dióxido de carbono, tales como:

- **"Plan renovable":** sustitución de la electricidad en todas las instalaciones españolas por consumo energético procedente de fuentes renovables a partir del 1 de enero de 2021 y en las instalaciones italianas desde el 1 de enero de 2022. Adicionalmente, desde 2021, todas las plantas nuevas se dan de alta con consumo energético renovable.
- **"Plan Flota Híbrida":** implementación y sustitución progresiva de los vehículos diésel de la Compañía por híbridos y/o eléctricos.

En 2021, Solaria ha tenido un consumo energético de un total de 4.283,29 MWh. El desglose aproximado del consumo energético queda de la siguiente manera:



El consumo de electricidad utilizada en todas las instalaciones de la Compañía asciende a 3.068 MWh, del cual, el 90% proviene de fuentes renovables (todas las plantas solares en España y la oficina corporativa de España). A partir del 1 de enero de 2022 también se sustituye el consumo eléctrico por energía renovable en todas las instalaciones italianas. Las nuevas plantas solares se están conectando desde su puesta en marcha con suministro de energía renovable.

En cuanto a los vehículos y consumo de gasolina y diésel, el consumo ha sido de 1.215 MWh. El consumo mayoritario, un 99%, proviene de la flota de vehículos que la Compañía tiene, de la cual, el 13% son vehículos híbridos. El resto del consumo en esta categoría proviene de los vehículos que la Compañía alquila para los viajes de negocio y el uso de maquinaria para el mantenimiento de las plantas solares.

Auditoría energética

Durante el año 2021, Solaria se ha sometido a una auditoría energética por parte de un auditor independiente con el fin de optimizar la utilización de sus recursos.

Los resultados de ésta han sido positivos y las recomendaciones efectuadas por el auditor están en línea con los planes de Solaria de reducción de emisiones. En concreto, la sustitución de vehículos por coches híbridos o eléctricos y el cambio de todo el consumo eléctrico por electricidad procedente de fuentes renovables, siempre que ello sea posible.

Consumo de materias primas

Para Solaria el consumo de materias no es relevante debido al bajo volumen de las mismas.

Consumo de agua

Cabe destacar que el negocio de Solaria no es un negocio que requiera de un consumo elevado de agua. De hecho, en las plantas solares no hay suministro de agua. El único consumo de agua de la Compañía es el agua utilizada en las oficinas corporativas para la vida cotidiana. Durante 2021 ha sido de 440m3.

Consumo de papel

En cuanto al consumo de papel, la Compañía no tiene un consumo elevado, más allá del papel necesario para la vida cotidiana de la oficina y las impresiones de los empleados. En este sentido, cabe destacar que la Compañía, durante el año 2021, puso en marcha el reto *paperless* office por el que incorporó papel reciclado en todas las impresoras de las oficinas y otra serie de medidas para reducir las impresiones al mínimo necesario, a través de campañas de comunicación y concienciación.



Protección del entorno y de la biodiversidad

Solaria desarrolla su actividad en sintonía con el entorno, siendo la protección de la biodiversidad un elemento fundamental. De este modo, en todos los proyectos que la Compañía lleva a cabo actúa de manera respetuosa, evitando la construcción de plantas fotovoltaicas en zonas o terrenos con protección ambiental (natural, agrícola o arqueológica).

Además, para cada uno de los proyectos, Solaria realiza siempre y de manera previa un estudio de impacto ambiental, donde se contemplan los efectos actuales y previsibles de las actividades de la Compañía sobre el medioambiente, tanto para la fase de obra como para la fase de explotación y la fase de desmantelamiento, así como un plan de integración ambiental y paisajística, donde se establecen las directrices que regirán la restauración e integración ambiental y paisajística de los proyectos, mitigando así los efectos negativos sobre el paisaje, integrándolos en el entorno.

Una vez evaluado el impacto ambiental, Solaria propone medidas destinadas a eliminar, minimizar o compensar los efectos ambientales negativos que puede generar el proyecto, en su construcción o funcionamiento que subsanen los posibles impactos que la construcción de una planta fotovoltaica supondría para el entorno.

Además, las plantas solares son perfectamente compatibles con la fauna y flora de los territorios, donde habitan desde especies avícolas, mamíferos terrestres como zorros, conejos, gatos monteses, corzos, etc. Incluso se han establecidos alojamientos para insectos o murciélagos. La Compañía también ha firmado colaboraciones con apicultores de las zonas en las que está presente para destinar zonas de las plantas solares a la apicultura.

Es importante destacar que previo al inicio de los proyectos, la Compañía establece un periodo de exposición pública en el que se informa a todos los organismos y personas afectadas por el proyecto, dando la oportunidad a todos ellos de presentar alegaciones. Más allá, y en el caso de que se detectara algún problema ambiental significativo, la Compañía dispone de un gran número de convenios en terrenos adyacentes –o cercanos– a los inicialmente utilizados para los que, en caso de existir un riesgo importante, existiría la posibilidad de modificar parcialmente la implantación utilizando esos terrenos para evitar los impactos negativos.

Adicionalmente, Solaria pone todas las medidas para evitar la contaminación de ruido en su actividad, entre otras, no trabajar en periodo nocturno, no trabajar en periodo de nidificación, establecimiento de velocidades máximas permitidas, control de maquinaria (ITV, revisiones periódicas y demás), etc. En cuanto a la contaminación lumínica las plantas no se iluminan de noche, por lo que la Compañía no provoca ninguna contaminación lumínica.

Ejemplo proyecto

Medidas de protección de la flora

- Reforestación de la vegetación eliminada de la zona
- Respeto de los árboles grandes de la zona, especialmente los robles y arbustos
- Construcción de un cortafuegos en el terreno
- Plan de gestión de residuos y reciclaje de materiales

Budia 338MW

Parte del complejo Cifuentes-Trillo 626MW



Medidas de protección de la fauna

- Protección de las líneas eléctricas y las vallas para evitar colisiones de aves y otros animales
- Colocación de 210 nidos de pájaros pequeños y medianos
- Colocación de 10 madrigueras para conejos y pequeños mamíferos
- Protección de los humedales de la zona y creación de dos nuevos estanques para anfibios
- Seguimiento y protección de las águilas en la zona



Residuos

Para Solaria, y como parte de su estrategia con la sostenibilidad, la economía circular y la gestión de residuos son un aspecto fundamental para la protección del entorno y de la biodiversidad. Solaria, por su actividad, de la misma manera que no tiene un consumo elevado de materias primas, no genera a penas residuos salvo en dos etapas de los proyectos: en la fase de construcción y en la fase de desmantelamiento.

- **Construcción de la planta solar:** durante la fase de construcción de una planta solar es donde más residuos se generan. Estos residuos son gestionados por las empresas subcontratadas encargadas de la construcción, quiénes elaboran para cada proyecto el plan de gestión ambiental y el plan de gestión de residuos, que son validados y supervisados por Solaria.

  Solaria ha realizado una estimación de los residuos generados por MW durante la fase de construcción:

Tipo de residuo	Residuos obra por MW (t)
Hormigón	0,08
Ladrillos, tejas y materiales cerámicos	0,02
Metales (incluidas sus aleaciones)	0,10
Madera	0,10
Vidrio	0,0031
Plástico	0,012
Papel y cartón	0,025

- **Desmantelamiento:** las plantas solares tienen una vida útil de unos 30 años. Solaria elabora para cada proyecto un plan de desmantelamiento y reciclaje, que pone en marcha una vez llegado al vencimiento de la vida útil de la planta, con el fin de restaurar el área de ubicación del proyecto a su estado original. En dicho plan se establecen medidas de reciclaje y reutilización, así como de tratamiento del terreno para devolverlo al estado original.

  Además, si fuese necesario en algún momento de la fase de explotación de la planta, por motivo de avería u otros, realizar el desmantelamiento del terreno o reciclaje de materiales, Solaria cuenta con empresas colaboradoras para realizar este tipo de acciones y cumplir con una adecuada gestión de residuos.

Inversiones

Solaria, con constante afán de actuar de manera sostenible y sabiendo que la protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático son esenciales para el futuro del planeta, realiza grandes esfuerzos en la gestión responsable y dedica parte de sus ingresos a la implantación de medidas destinadas a la mitigación o eliminación de los posibles daños y perjuicios que se puedan provocar en el medioambiente. El CAPEX de Solaria está 100% destinado al negocio de la Compañía, construcción de plantas solares que generen energía renovable, contribuyendo a la lucha contra el cambio climático.

Además, Solaria realiza inversiones relacionadas con los estudios de impacto ambiental, planes de revegetación y reforestación, impacto arqueológico, estudio de efectos ambientales y de seguimiento, estudio de avifauna en los proyectos, entre otros.



8 | COMPROMISO CON LAS PERSONAS



Nuestros principios

Solaria es una compañía **totalmente comprometida con la sociedad** y, en particular, con sus empleados. Para Solaria, su personal es su mejor recurso y por ello el respeto de los derechos humanos, la diversidad, la igualdad de oportunidades, la igualdad de trato y la no discriminación son derechos inalienables y fundamentales de las personas. Solaria lucha por construir una cultura inclusiva con una dinámica de trabajo articulada en torno a los siguientes principios:

Desarrollo profesional

Dada la situación de crecimiento en la que se encuentra Solaria, ofrecemos diferentes posibilidades de desarrollo profesional dentro de la empresa, dando la oportunidad de conocer diferentes departamentos y crecer personal y profesionalmente.

Integridad y responsabilidad

La responsabilidad y el buen hacer de nuestros empleados constituye uno de los elementos principales que han servido para consolidar a Solaria como una de las empresas líderes en el sector de la energía solar. Es por ello que en Solaria buscamos personas comprometidas y responsables, siempre dispuestas a asumir nuevos desafíos y con la excelencia como máximo objetivo.

Capital humano

En Solaria buscamos personas con diferentes tipos de perfiles. Nuestro principal activo lo componen perfiles técnicos (ingenierías industriales, ambientales, energías renovables…) así como perfiles corporativos, de construcción y de mantenimiento ubicados en nuestras diferentes plantas.

Trabajo en equipo

En Solaria somos firmes defensores del trabajo en equipo. La coordinación, el espíritu competitivo sano y la responsabilidad en el desempeño de las labores combinadas, con un excelente ambiente de trabajo, son las claves del buen funcionamiento de Solaria.

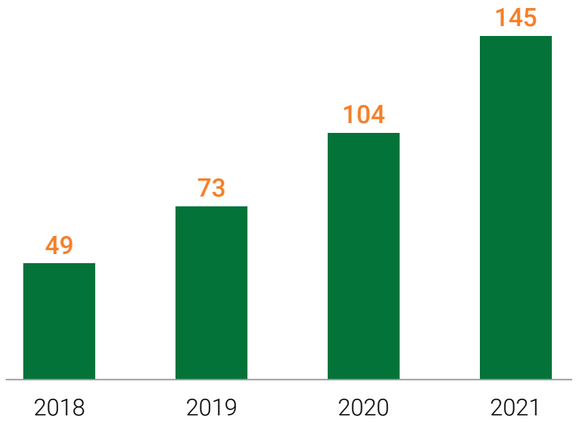
En el presente capítulo, se expone información cuantitativa y cualitativa de relevancia en relación con la plantilla de Solaria, haciendo un examen de los retos y ventajas que afectan a la Compañía.

El equipo de Solaria

A cierre de 2021 el equipo de Solaria asciende a 145 empleados, un 40% superior respecto al ejercicio 2020 y un 196% superior con respecto a 2018. El promedio de empleados durante el año asciende a 128 personas.

El equipo de Solaria se encuentra ubicado en tres zonas estratégicas para la actividad de la Compañía, siendo España, donde se encuentra su sede y la mayoría de su negocio actual, la ubicación donde se encuentra la mayoría de la plantilla, un 95%. El resto del personal se encuentra dividido entre Italia y Portugal. En las oficinas corporativas de Solaria, en Madrid, se concentra el grosso de la plantilla, un 71% del total de empleados.

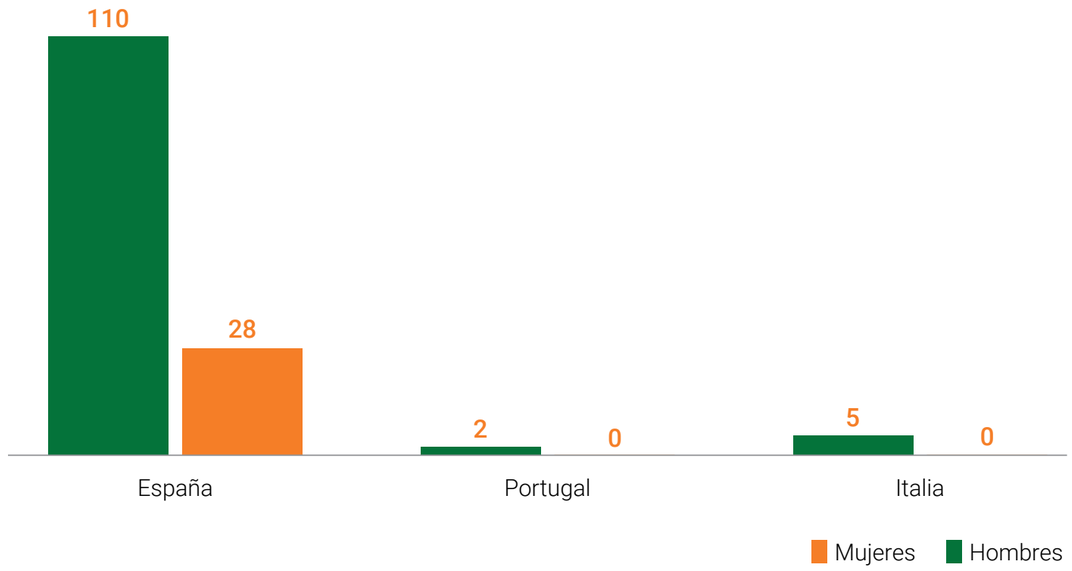
Total de empleados



Datos al cierre del año

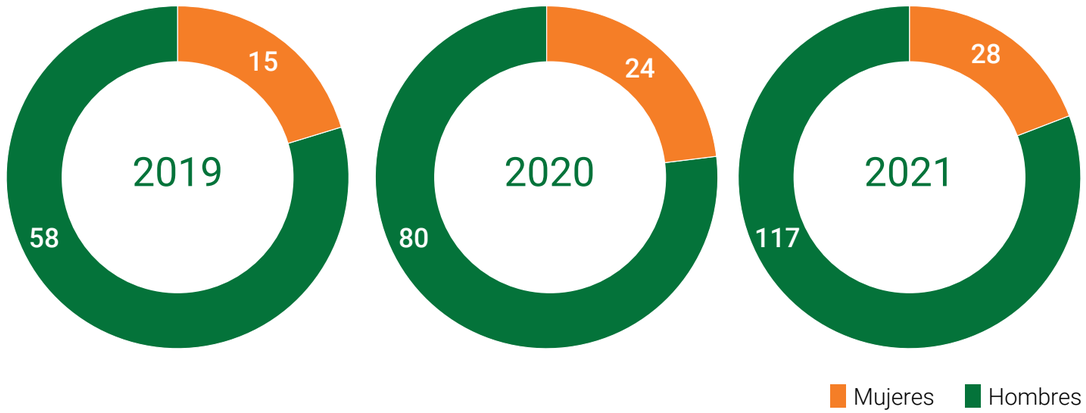


Distribución de la plantilla por género y país a cierre del año



En términos de su composición, el promedio de representación femenina durante el año ha sido de 23,44%. En esta línea, y de acuerdo con las políticas de diversidad e igualdad impulsadas por la Compañía en el año 2020, Solaria se marcó el objetivo de alcanzar un 25% de mujeres en su plantilla, siendo este uno de los principales retos a los que se enfrenta y poniendo todos sus esfuerzos para alcanzarlo. Es importante destacar que, en las oficinas corporativas de Solaria, las mujeres representan el 27% de la plantilla.

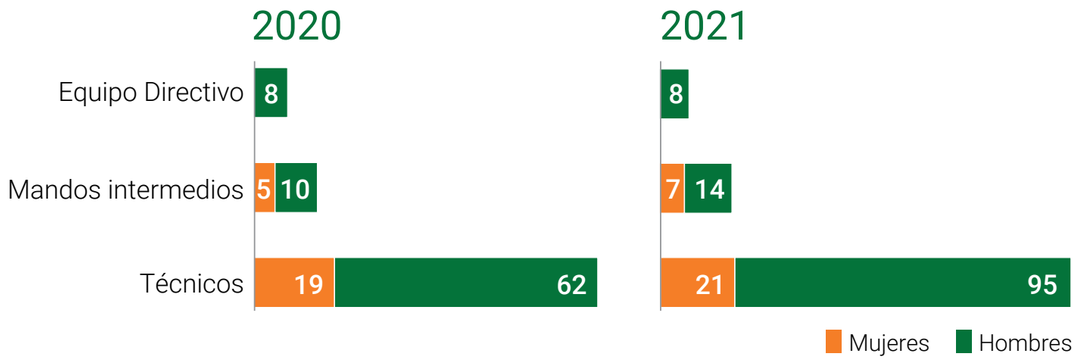
Distribución de la plantilla por género a cierre del año



La plantilla de Solaria se encuentra dividida en tres categorías: Equipo directivo, mandos intermedios y técnicos. La categoría de técnicos es la que abarca más número de empleados, entre los que se incluyen *site* managers, personal de operación y mantenimiento, puestos de ingeniería, desarrollo de negocio, financiero y personal en prácticas o becas, entre otros.

El perfil de empleados de Solaria hace que la plantilla sea mayoritariamente joven, dado que la edad media es de 41 años, lo que hace de Solaria una empresa con una cultura ágil y enérgica. La antigüedad media de la plantilla es de 2,8 años.

Empleados por categoría y género a 31 de diciembre de 2021



Empleados por categoría y edad a 31 de diciembre de 2021

2021

Empleados por categoría profesional y edad	Hombres	Mujeres	Total empleados
Equipo Directivo	8	0	8
<30	0	0	0
Entre 30 y 50	8	0	8
>50	0	0	0
Mandos intermedios	14	7	21
<30	0	1	1
Entre 30 y 50	12	6	18
>50	2	0	2
Técnicos	95	21	116
<30	15	9	24
Entre 30 y 50	62	12	74
>50	18	0	18

Solaria apuesta por brindar unas condiciones laborales justas, favoreciendo la contratación indefinida, así como la promoción interna. A cierre del año, el 96% de la plantilla tiene contrato indefinido.

Empleados por tipo de contrato a cierre del año

	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Indefinidos	138	1	139
Temporales	6	0	6
Total	144	1	145

Promedio de contratos por género

	Contrato indefinido					Contrato temporal				
	A tiempo completo		A tiempo parcial		Total	A tiempo completo		A tiempo parcial		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	121	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	7
Directivos										
<30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30-50	8	0	0	0	8	0	0	0	0	0
>50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mandos intermedios										
<30	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
30-50	11	6	0	0	17	0	0	0	0	0
>50	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Personal técnico										
<30	9	5	0	1	15	3	4	0	0	7
30-50	54	14	0	0	68	0	0	0	0	0
>50	11	0	0	0	11	0	0	0	0	0

En cuanto a la promoción interna, un 20% de la plantilla media ha sido promocionada durante el año. De las personas que han recibido promoción, un 27% ha sido con ascenso de categoría. Adicionalmente, en la categoría de mandos intermedios se ha pasado de 5 mujeres a cierre de 2020 a 7 mujeres a cierre del periodo, cumpliendo con los objetivos establecidos por la Compañía en este sentido.

A lo largo del ejercicio 2021, y debido al gran crecimiento de la Compañía, se han realizado un total de 82 nuevas contrataciones, de las cuales el 22% ha correspondido a la contratación de mujeres, en línea con los planes de diversidad e igualdad. Además, la Compañía ha incorporado a 12 personas en prácticas o beca durante el año 2021, gracias al Programa de Prácticas y Becas, a través de la firma de convenio con universidades, de las cuales el 50% han sido contratadas en la Compañía tras el periodo de prácticas. Con relación a la discapacidad, en la actualidad la Compañía cuenta con una persona con discapacidad en plantilla.

La tasa de rotación de Solaria durante el año ha sido de un 28%, un 21% inferior que el año anterior, de la cual el 19% ha sido rotación voluntaria, un 16% inferior a la del año anterior.

		Tasa de rotación	Tasa de rotación voluntaria
< 30 años	Mujeres	50%	30%
	Hombres	31%	25%
Entre 30-50 años	Mujeres	44%	33%
	Hombres	17%	11%
> 50 años	Mujeres	0%	0%
	Hombres	57%	36%

Respecto a los despidos, durante el año 2021 se han producido un total de 9 con la categoría profesional de técnicos, de los cuales 8 hombres y una mujer. Seis han sido empleados con edades comprendidas entre los 30 y los 50 años, cinco hombres y una mujer, dos han sido hombres mayores de 50 años y un hombre menor de 30 años.

Por último, en relación con los contratos de trabajo, el 100% de la plantilla de Solaria ubicada en España se encuentra bajo el Convenio Colectivo del Metal de Madrid[5]. En el resto de las ubicaciones se aplica la legislación laboral vigente ya que no existe la figura de Convenio Colectivo.

[5] *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, sobre registro, depósito y publicación del convenio colectivo del Sector de Industria, Servicios e Instalaciones del Metal (código número 28003715011982).*

Gestión del talento

El equipo humano constituye uno de los pilares fundamentales para la Compañía y por ello pone todos sus esfuerzos para que la plantilla se sienta orgullosa de pertenecer a Solaria.

Procesos de selección

El procedimiento de selección y contratación que lleva a cabo el departamento de Recursos Humanos de Solaria se caracteriza por ser:

Objetivo	Imparcial	Transparente
Confidencial	Riguroso	Respetuoso con los principios de igualdad y no discriminación

Solaria asume su compromiso con la diversidad y por ello, en sus procesos de selección procura, siempre que sea posible, priorizar el acceso al género menos representado.

Los principios básicos de actuación en los procesos de selección de Solaria son los siguientes:

- Asegurar un proceso de selección en el que se respete igualdad de oportunidades y la no discriminación directa o indirecta por razón de sexo, raza, nacionalidad, lengua, procedencia, convicciones personales, estado civil, discapacidad o de salud, o por cualquier otro motivo del tipo que sea, valorar el talento interno y garantizar la objetividad e imparcialidad.
- Asegurar que la selección se realiza atendiendo exclusivamente a criterios de mérito y capacidad, incluyendo a todos los profesionales que se ajusten al perfil de conocimientos, aptitudes, habilidades y competencias requeridos para los diferentes puestos de trabajo y garantizando que todos los candidatos reciben el mismo trato durante todo el proceso.
- Cumplir con la legislación laboral vigente en materia de reclutamiento y selección.
- Garantizar a todos los candidatos la absoluta confidencialidad de acuerdo con las normas de protección de datos personales.
- Promover la estabilidad laboral mediante contratos indefinidos, en la medida de lo posible.

Solaria mide la participación y el tipo de perfil que postula a sus ofertas laborales a través de una herramienta de gestión externa. En cómputo global, la cuota de participación en las ofertas de empleo a cierre del ejercicio se encuentra dividida de la siguiente manera: 30% mujeres y 70% hombres.

La Compañía entiende que una plantilla diversa y equitativa es fundamental y, por ello, el aumento de la representación femenina es uno de sus principales retos.

Formación

Solaria promueve y fomenta el desarrollo profesional de sus empleados creando un entorno de progreso, motivador e integrador. **Para la Compañía, la formación, información, capacitación y concienciación son elementos esenciales en el desarrollo sostenible como empresa y como parte de la sociedad.**

Para ello, durante el año 2020, Solaria puso en marcha un nuevo Plan de Formación con el objetivo de establecer anualmente las formaciones y materias necesarias para que los empleados puedan desarrollar su trabajo con efectividad.

Entre las formaciones que se imparten a los empleados de Solaria se prioriza la formación en materias de sostenibilidad empresarial, diversidad y no discriminación ni acoso, derechos humanos, ética y Compliance, anticorrupción, lucha contra el cambio climático, seguridad y salud laboral, formaciones en relación con la actividad de la empresa y otras más específicas que se analizan según las necesidades.

En 2021 las horas de formación han aumentado a un total de 2.362 horas, un 33% superior al año anterior. Este número de horas de formación supone una media de 18,45 horas recibidas por cada empleado[6]. Solaria durante el ejercicio ha medido las horas de formación totales recibidas por sus empleados, sin distinguir categorías profesionales, debido a que las horas de formación son equitativas entre categorías profesionales.

En lo que se refiere a la formación relacionada con la ética en la Compañía y el modo en el que los empleados deben actuar, el 100% de la plantilla ha recibido formación en materia de anticorrupción. Más allá, todos los empleados del ámbito corporativo han recibido formación adicional relacionada con el Código Ético y el modo en el que han de utilizar el canal de denuncias de la Compañía. Asimismo, el 100% de la plantilla ha recibido formación en materia de sostenibilidad corporativa y cultura inclusiva, debido a que Solaria pone un especial énfasis por ampliar los conocimientos de sus empleados en la materia. Con estas formaciones la Compañía pretende concienciar sobre la importancia de trabajar con un enfoque sostenible y de mitigación de los posibles riesgos e impactos en el desarrollo de la actividad, así como impulsar la identificación de nuevas oportunidades. Durante estas sesiones, la Compañía también ha profundizado sobre las tendencias en materia de recuperación de la Covid-19 y la transición a un contexto más sostenible e inclusivo.



[6] *Teniendo en cuenta el promedio de empleados durante el año.*

Diversidad e igualdad de oportunidades

El respeto de los derechos humanos, la diversidad, la igualdad de oportunidades, la igualdad de trato y la no discriminación son derechos inalienables y fundamentales de las personas. Solaria respeta todos estos derechos de sus empleados actuales y potenciales, sabiendo que es la única manera de crear un ambiente de trabajo seguro, abierto y confiado, dando valor a su mejor recurso, las personas.

Solaria cuenta con el Código de Ética empresarial en el que se garantiza la igualdad y se declara la tolerancia cero con la discriminación directa o indirecta por razón de sexo, raza, nacionalidad, lengua, procedencia, convicciones personales, estado civil, discapacidad o de salud, o por cualquier otro motivo del tipo que sea.

Como parte de su compromiso con las personas, en 2020 el Consejo de Administración de Solaria aprobó además de la Política de diversidad, la Política anti-acoso y un Protocolo de selección que apoyan el Plan Interno de Diversidad 2020-2024 de la Compañía.

Del mismo modo, durante el año 2020 se configuró la Comisión de Igualdad y Diversidad de Solaria, órgano encargado de velar por el cumplimiento de los principios, compromisos, políticas internas y legislación aplicable en materia social y de protección de los derechos y libertades fundamentales de las personas, así como la consecución de los objetivos marcados.

Cabe destacar que las oficinas corporativas de Solaria están adaptadas y cuentan con acceso para personas minusválidas.

Durante el año 2021 no se ha detectado ninguna conducta de discriminación o acoso de ningún tipo, ni se ha recibido ninguna queja o denuncia en relación con algún incumplimiento de las políticas sociales de la Compañía.

Remuneración[7]

En materia retributiva, Solaria establece niveles salariales ligados al puesto ocupado en la organización y a las capacidades, con independencia del sexo, raza, nacionalidad, lengua, procedencia, convicciones personales, estado civil, discapacidad o salud. La remuneración media de la plantilla asciende a 56.915€.

Solaria pone todos sus esfuerzos para atraer y retener el talento y, por ello, todos los empleados perciben una retribución variable anual, independientemente de su puesto de trabajo.

En este sentido, cabe destacar que la dirección y algunos puestos considerados como más expuestos han firmado como anexo al contrato laboral una cláusula ligada a la consecución de los objetivos sostenibles de la Compañía, así como *malus* y *clawbacks*.

Remuneraciones medias por categoría profesional y género

Categoría	Hombres	Mujeres	% variación
Equipo Directivo	154.488€	-	100%
Mandos intermedios	87.554€	55.271€	36,87%
Técnicos	47.844€	37.225€	22%

Remuneraciones medias por edad y género

Edades	Hombres	Mujeres	% variación
<30 años	30.284€	30.850€	-1,87%
Entre 30 y 50 años	65.766€	46.722€	28,96%
>50 años	54.680€	-	100%

Beneficios no salariales:

Más allá del salario que perciben los empleados de Solaria, la Compañía pone a su disposición un paquete de beneficios sociales con ventajas fiscales entre los que se incluyen además de las formaciones, el seguro médico o el seguro de vida, que cubre el doble del salario bruto anual pactado entre la empresa y el empleado, tarjeta de transporte, tarjeta restaurante o la guardería de los hijos de empleados.

[7] *Para el cálculo de las remuneraciones medias y brecha salarial no se ha tenido en cuenta la remuneración de las personas en beca.*

Cuidado y protección de las personas

Garantizar la seguridad de los empleados de la Compañía es esencial para llevar a cabo la actividad de Solaria. La Compañía cumple con la legislación vigente en materia de seguridad y salud de los países en los que opera y lleva a cabo todas las medidas necesarias para proteger a sus empleados. Asimismo, el Convenio Colectivo que aplica al 100% de los contratos laborales en España contempla medidas y normas específicas destinadas a la protección de la seguridad y salud propia y del resto de personas.

Este compromiso se hace extensible también a aquellos contratistas y proveedores cuya actividad se desarrolla en los lugares de trabajo en los que la responsabilidad recae sobre Solaria. Por este motivo, **Solaria aborda las cuestiones de prevención de los riesgos laborales con un enfoque preventivo basado en la realización de acciones formativas en materia de seguridad y salud.**

Solaria trabaja por alcanzar la meta de "Cero Accidentes" comenzando por la implantación de una Cultura Preventiva en la que todos los empleados, sea cual sea su puesto, sean responsables de su propia seguridad y contribuyan a la seguridad del conjunto. La Compañía cuenta con una Política de Seguridad y Salud que aplica a todos los empleados de Solaria, tanto directos como subcontratas, que establece los principales compromisos y responsabilidades.

En 2021 se han impartido un total de 902 horas de formación relacionadas con la seguridad y salud laboral distribuidas en diferentes cursos en los que se han abordado desde cuestiones relacionadas con la prevención de los accidentes tanto en planta como en oficina, impartidos al 100% de la plantilla, a otros más específicos como los procedimientos y modos de actuar ante la necesidad de realizar primeros auxilios o extinguir incendios, así como la prevención de las actividades del metal en la construcción o especificidades sobre la Covid-19.

Además, Solaria informa a todos sus contratistas y proveedores sobre su Política de Seguridad y Salud y realiza evaluaciones de riesgos a todos sus contratistas en esta materia. En concreto, durante el año, el 100% de las instalaciones de Solaria han pasado una auditoría interna en materia de prevención de riesgos laborales.

Asimismo, de manera aleatoria, Solaria realiza auditoría a algunos de sus contratistas durante la construcción de las plantas solares.

Personal propio

A 31 de diciembre del año, Solaria ha contabilizado un total de tres accidentes entre sus empleados propios, sin requerir baja, de los cuales han sido una mujer y dos hombres.

Índice de frecuencia	0
Índice de Incidencia	0
Índice de gravedad	0
Horas de absentismo por accidentes laborales	0
Horas de absentismo por enfermedades profesionales	0

Personal subcontratado

Con relación a contratistas y proveedores, el número de empleados subcontratados por Solaria durante el año 2021 ha sido, en promedio mensual, de 500 personas en jornada completa. Los datos registrados durante el año en relación con empleados subcontratados son los siguientes:

Índice de frecuencia[8]	24,85
Índice de Incidencia	314,88
Índice de gravedad	0,52
Horas de absentismo por accidentes laborales	3.168
Horas de absentismo por enfermedades profesionales	0

[8] *Índices muy inferiores a los niveles medios de la construcción (índice de frecuencia: 37,3; índice de incidencia: 6.606; índice de gravedad: 1,28).*



Medidas para garantizar la salud frente a la Covid-19

A causa de la crisis sanitaria consecuencia de la Covid -19 y con el fin de preservar la salud de los empleados de la Compañía, Solaria ha adoptado las siguientes medidas que garantizan que los empleados puedan llevar a cabo su trabajo con seguridad.

- Medición y control de la temperatura a todos los empleados a diario
- Distancia de seguridad en las instalaciones, cumpliendo con las medidas establecidas por las autoridades, así como realización de reuniones telemáticas o la reducción del aforo máximo posible cuando sean presenciales;
- Uso obligatorio de mascarillas – proporcionadas por Solaria– en las instalaciones;
- Geles de desinfección repartidos por todas las áreas de las instalaciones y accesibles a toda la plantilla.
- Confinamientos y teletrabajo cuando proceda.

Cultura corporativa y clima laboral

Solaria ofrece a sus empleados una cultura ágil, abierta, inclusiva, colaboradora y dinámica, gracias a la juventud de su plantilla y a su tamaño mediano, dentro de una compañía en un sector cuya relevancia es cada vez mayor, no solo como consecuencia de su positiva evolución económica, sino también debido a la importancia que la generación de energía renovable tiene para el futuro del planeta en plena crisis climática.

Esta cultura se ha visto potenciada gracias a la visión compartida que los empleados y Solaria tienen sobre cuestiones relevantes para ambos, tales como la protección del medioambiente o el bienestar general de los trabajadores.

Por ello, Solaria ha conseguido generar un sentimiento de unidad no solo de la compañía con sus trabajadores, sino también entre ellos.

El Consejo de Administración es el máximo encargado de salvaguardar la cultura corporativa y preservar la ética en la Compañía, de cara a que siga siendo una compañía en la que los empleados se sientan orgullosos de pertenecer a ella.

Durante el año 2021, y como parte de la estrategia de sostenibilidad y compromiso con los empleados, la Compañía ha lanzado el PLAN CUÉNTANOSLO, que consiste en la realización de una encuesta de clima laboral anual por parte de toda la plantilla, cumpliendo así con el objetivo establecido de aumentar las encuestas de satisfacción y con el fin último de hacer de Solaria una empresa donde sus personas se sientan satisfechas y orgullosas.

La primera encuesta de clima laboral, realizada en julio, tuvo un 61% de participación, y los resultados generales fueron muy positivos en lo que a sentimiento de pertenencia y ambición de proyecto se refiere.

Respecto a la forma de organización del trabajo, Solaria establece un horario profesional diferenciado entre el personal de oficina y el personal de obra o mantenimiento, debido a las necesidades concretas de cada proyecto. El horario profesional que Solaria tiene establecido es respetuoso con los tiempos de descanso de la plantilla. Además, Solaria tiene implementada una política de flexibilidad de entrada y salida del trabajo y en el horario de comida, con el fin de contribuir a la conciliación de la vida personal y laboral de los empleados.

Otra de las cuestiones relevantes para Solaria en materia de conciliación laboral y familiar es que todos los empleados puedan ejercer la maternidad y paternidad a la vez que desarrollan una carrera profesional exitosa. En este sentido, durante el año 2021, cinco empleados han tenido derecho al permiso parental. Todos ellos se han acogido a dicho permiso, 4 hombres y una mujer.

Solaria prevé en los próximos años implementar medidas adicionales en relación con la desconexión laboral.

Comunicación interna

Dentro de la cultura de Solaria, la comunicación, tanto externa como interna, es una de sus prioridades. Los empleados son el principal grupo de interés para la Compañía. Por ello, Solaria tiene el objetivo de trasladar un mensaje sólido, unificado y periódico, que garantice una correcta interiorización de la visión, misión y valores.

Existen diferentes herramientas y formatos que pueden ayudar a alcanzar este objetivo, tanto a través de canales internos como externos a la organización.

Estas son algunas de las acciones que Solaria ha llevado a cabo durante el año 2021:

- Nuevo portal del empleado, en el que los empleados pueden gestionar diferentes aspectos laborales, se publican comunicados internos, etc.
- Visitas a plantas solares de la Compañía con el fin de que todos los empleados conozcan la operativa y funcionamiento de una planta solar desde el terreno.
- *Newsletter* interna
- Manual de marca y estilo corporativo
- Nueva página web

9 | COMPROMISO CON LAS COMUNIDADES



Respeto de los derechos humanos

Para Solaria, el respeto y la protección de los derechos humanos y laborales en todas las relaciones con los grupos de interés es fundamental. No tolera el trabajo forzoso u obligado en ninguna de sus formas y garantiza la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación y la abolición efectiva del trabajo infantil.

Solaria está adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y promueve el cumplimiento de los principios recogidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y sus convenios fundamentales, y el Convenio Europeo de Derechos Humanos.

En 2021, la Compañía ha aprobado la política de respeto a los derechos humanos. Además, Solaria realiza evaluaciones y tiene vigentes otras Normas y Políticas Corporativas que apoyan y complementan el respeto de los derechos humanos.

La actuación de Solaria en materia de derechos humanos se basa en la minimización de los riesgos asociados a los derechos humanos a través de:

- Compromiso y concienciación
- Análisis de los riesgos asociados a los derechos humanos, basado en la probabilidad de ocurrencia de un daño o vulneración, distinguiendo entre riesgo bajo, si la probabilidad es remota, riesgo medio, si hay una probabilidad de que ocurra o riesgo alto, si se detecta que hay una gran probabilidad de ocurrencia.
- Habilitación de canales de comunicación, denuncia y/o reclamación

En 2020, con el objetivo de extender los compromisos de Solaria en materia ESG, incluyendo el respeto por los derechos humanos, a sus proveedores, se elaboró y aprobó el Código Ético de proveedores, exigiendo su aceptación y adherencia al mismo por contrato a todos los proveedores y/o socios de negocio con los que Solaria trabaja.

Asimismo, la Compañía ha realizado evaluaciones e inspecciones in situ a algunos de sus principales proveedores, así como solicitudes de declaraciones juradas, asegurando el cumplimiento de éstos de todas las normas y estándares internacionales sobre derechos humanos.

Durante el ejercicio 2021, la Compañía no ha recibido ninguna denuncia por casos de vulneración de derechos humanos, ni ha detectado que se estuviera realizando ninguna práctica contraria a sus Normas y Políticas corporativas o a la regulación internacional de referencia.



Contribución al desarrollo local

Solaria mantiene una estrategia empresarial basada en la creación de valor. Las comunidades locales son un grupo de interés clave para la Compañía y, principalmente, para el éxito de sus proyectos. Por ello, dedica los recursos necesarios para asegurar una buena relación y una comunicación fluida y constante con las comunidades.

El desarrollo local es clave para la actividad de Solaria. La Compañía aporta importantes beneficios socioeconómicos a las comunidades locales y busca un impacto positivo en los municipios a través de la creación de empleo, así como a través de iniciativas sociales basadas en la evaluación de las necesidades de cada zona, promoviendo la vida rural.

Antes de comenzar cualquier proyecto, Solaria realiza una evaluación del impacto ambiental y social, de cara a evitar y mitigar cualquier impacto negativo y potenciar los positivos.

En concreto, durante el periodo de construcción de una planta fotovoltaica[9], Solaria moviliza de media a unas 300 personas, lo que supone un fuerte valor para la dinamización de la economía y el empleo local. Además, el equipo de Operación y Mantenimiento de la Compañía tiene su base en la obra, lo que contribuye también a la creación de empleo local debido a que se prioriza la contratación de personas de la zona.

A nivel medioambiental, los beneficios también son notorios ya que, además de la reducción de las emisiones de dióxido de carbono, la reducción de la dependencia eléctrica y el abaratamiento del mix eléctrico, Solaria colabora con diferentes asociaciones o entidades locales para integrar en las plantas solares agricultura y ganadería que convivan en armonía con los paneles solares, por ejemplo, plantaciones de lavanda, apicultura o ganado ovino, que actualmente ya se encarga de hacer el desbroce de algunas de las plantas, evitando así la contaminación que suponen las máquinas desbrozadoras.

Adicionalmente, y desde el punto de vista del desarrollo económico, Solaria aporta ingresos significativos a las comunidades locales, debido a los impuestos y tasas. A modo de ejemplo, en el desarrollo de un proyecto, las comunidades locales colindantes obtienen acceso al denominado ICIO (Impuesto de la Construcción) cuyo valor puede suponer hasta un 4% del presupuesto del proyecto. Se trata de una cantidad muy relevante que, junto con el pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y otros impuestos y tasas, vinculados también al valor del proyecto, constituye una importante fuente de fondos para los municipios en los que se emplazan los proyectos de la Compañía.

Durante el periodo de desarrollo y construcción de una planta fotovoltaica, Solaria:

- Busca terrenos de poca capacidad agrícola, tratando de que no haya habido conflictos previos en o a causa de dichos terrenos.
- Prioriza la contratación de recursos locales, tanto el personal necesario para la construcción como la compra de suministros, siempre que ello sea posible, lo que supone un fuerte valor para la dinamización de la economía y el empleo local.
- Favorece una comunicación fluida y permanente con las poblaciones cercanas al proyecto, con las administraciones públicas y con cualquier grupo de interés
- Crea riqueza de forma directa e indirecta en los municipios o regiones en las que se ubica, favoreciendo la activación de la vida rural y evitando la despoblación.

[9] *Tomando como referencia una planta estándar de Solaria de 50MW.*

Comunicación fluida y diálogo activo

Para Solaria, la transparencia con sus grupos de interés es esencial. Uno de sus principales compromisos es la comunicación abierta, fluida y permanente.

Solaria quiere asegurarse de que todos los grupos de interés, entre los que se encuentran las comunidades locales como uno de los grupos de interés prioritarios, tienen acceso a la información actualizada de la Compañía.

Por ello, cuenta con diferentes mecanismos de información y comunicación, que aseguran la disponibilidad, inmediatez, veracidad y transparencia de la información. En este sentido, Solaria cuenta con una Política de comunicación con *Stakeholders*, donde se pueden conocer más en detalle las directrices que rigen la comunicación externa de Solaria.

Algunos de los mecanismos de comunicación de la Compañía son:

- Página web, donde publica y mantiene disponible toda la información y documentación relevante, como las presentaciones de resultados periódicos, políticas y procedimientos, compromisos en materia de sostenibilidad, datos de contacto con las diferentes áreas de la Compañía, etc.
- Presencia en redes sociales: LinkedIn, Twitter, Instagram y YouTube.
- Presencia en medios generalistas, locales y sectoriales.
- Eventos, foros y mesas redondas.

Además de estas publicaciones, Solaria mantiene una comunicación fluida desde las etapas tempranas de los proyectos a través de reuniones formales e informales, sesiones formativas y puesta a disposición de las comunidades de las distintas vías de comunicación con las que cuenta la Compañía.

El objetivo de la Compañía es establecer una comunicación bidireccional y beneficiosa para todos, en diálogo con la comunidad local durante todas las etapas del proyecto, desarrollo, construcción, operación y mantenimiento.



Iniciativas sociales

Plan Solaria Forma

Solaria, como especialista y líder en energía solar fotovoltaica, ha implantado durante el año el PLAN SOLARIA FORMA, que engloba diversas iniciativas relacionadas con la formación:

- Colaboración con escuelas de diferentes ubicaciones donde la Compañía gestiona plantas solares, con el objetivo de, a través de cursos certificados, formar a personas en energía solar fotovoltaica y mantenimiento de plantas solares, promoviendo la facilidad de formación y aprendizaje de personas de los entornos de la España rural, así como impulsando las vocaciones STEM entre mujeres, ya que uno de los objetivos es que, siempre que sea posible, al menos, un 50% de los alumnos sean mujeres.
- Convenios de colaboración con diferentes centros de formación de municipios cercanos a las áreas en las que la Compañía gestiona plantas solares para que realicen jornadas o formaciones prácticas a sus alumnos in situ en las plantas solares.



Otras iniciativas

Otras iniciativas que Solaria ha llevado a cabo durante el año 2021 y que son muy beneficiosas para los municipios en los que la Compañía gestiona proyectos han sido colaboraciones con asociaciones o patrocinios deportivos, culturales, sanitarios, etc. Durante el año 2021 Solaria no ha realizado ninguna donación dineraria.

A modo de ejemplo:

- Patrocinio del Festival de Cine de Guadalajara 2021.
- Patrocinio del equipo de fútbol de Pantoja, en Toledo.
- Colaboración con el Centro de Donación de sangre de Cruz Roja. Durante el año 2021, Solaria organizó una campaña de donación de sangre en sus oficinas corporativas de Madrid. Gracias a las donaciones de los empleados se pudieron salvar 78 vidas.
- Convenio de colaboración con la fundación de empleo de Cruz Roja de Guadalajara para la incorporación al empleo de personas desfavorecidas en la provincia de Guadalajara.
- Colaboración con la fundación Down Madrid.

Como parte de la estrategia para 2022, Solaria tiene como objetivo aumentar las iniciativas sociales, tanto en zonas locales como a nivel nacional, con el fin de favorecer a las comunidades, dar visibilidad a los beneficios de la energía solar y fomentar la visión sostenible de Solaria.

10 | COMPROMISO CON LA CADENA DE SUMINISTRO



Modelo de gestión de la cadena de suministro

La gestión de riesgos en la cadena de suministro y la involucración de los órganos de gobierno es cada vez más relevante para la reputación de las compañías. Solaria es consciente de la necesidad de llevar a cabo una debida diligencia de su cadena de suministro y, por ello, identifica, evalúa y gestiona los riesgos relacionados con ella.

Como primera medida de mitigación y con el objetivo de extender los compromisos en materia ESG adquiridos por Solaria a su cadena de suministro y proveedores, durante el año 2020 Solaria llevó a cabo la elaboración y aprobación de su Código Ético de proveedores, así como su difusión a través de la inclusión en los contratos de la aceptación del mismo. De este modo, la Compañía establece directrices para el control y la gestión de los riesgos asociados a las actividades de sus proveedores. Solaria exige que todos sus proveedores acepten y se adhieran al Código.

A cierre del año 2021, Solaria mantiene relación con 1.506 proveedores a los que ha destinado un total de 195,26 millones de euros en concepto de compras de bienes y servicios. Del importe total de compras realizadas por Solaria, un 64% corresponde con la compra de bienes y servicios de proveedores nacionales[10].

Del total de proveedores con los que Solaria mantiene relación se pueden distinguir dos grupos:

- Proveedores de bienes y suministros. En este grupo, los proveedores más relevantes son aquellos a los que Solaria compra los componentes de las plantas solares, entre otros, módulos, inversores o transformadores.
- Proveedores de servicios. En este grupo, los más relevantes para el negocio de Solaria son los EPCistas, empresas que se dedican a la construcción de las plantas solares y subestaciones y se encargan de la coordinación de todas las etapas de la construcción. Cabe destacar en este sentido que Solaria realiza la labor de EPCista principal, ya que el desarrollo, la ingeniería y la compra de suministros se realizan internamente.

Todos los principales proveedores de Solaria son catalogados como Nivel 1. Solaria evalúa y verifica que éstos tienen en vigor la certificación de la Norma ISO 14001, un estándar internacional de gestión ambiental.

Por otro lado, todas las empresas constructoras principales son sometidas a una evaluación ambiental y seguimiento del cumplimiento de la Declaración de Impacto Ambiental y normas ambientales corporativas. Así, durante el año 2021, ha habido 7 empresas constructoras principales que se han sometido a una evaluación medioambiental.

[10] *Entendidos como proveedores nacionales aquellos que operan en España, donde Solaria tiene prácticamente el 90% de su negocio.*

Consumidores

Solaria centra el 100% de su actividad en la generación de energía renovable gracias a la construcción y explotación de plantas solares fotovoltaicas. En este sentido, la Compañía no se dedica a la distribución ni comercialización de energía a consumidor final, sino que la vende al mercado o a través de la modalidad PPA. Por este motivo, no considera relevante realizar encuestas de satisfacción a consumidores finales.



11 | GESTIÓN FISCAL



Gestión fiscal

Solaria está altamente comprometida con el buen gobierno, la ética empresarial y la integridad y es consciente de la importancia que las actividades de transparencia y control interno suponen en el entorno económico actual para los operadores del mercado.

Por ello, y como parte de la estrategia de sostenibilidad corporativa, durante el año, el Consejo de Administración ha aprobado la Política Fiscal, con la finalidad de establecer la estrategia fiscal de Solaria, regular el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Compañía así como la gestión y control de los riesgos fiscales y establecer los principios básicos de actuación en esta materia, garantizando el respeto de la normativa nacional e internacional vigente, el Código de Ética Empresarial y resto de Políticas Corporativas de Solaria.

La estrategia fiscal de Solaria se basa en los siguientes principios de actuación:

- Solaria se compromete a cumplir con la normativa fiscal vigente, adoptando en todo momento una interpretación razonable de la misma y tratando de evitar, a partir de dicha interpretación, ineficiencias y costes fiscales indebidos para Solaria.
- Solaria renuncia a las siguientes actuaciones:
  - Las operaciones o estructuras que únicamente persigan una ventaja fiscal y no respondan a motivos empresariales o no guarden relación con la localización de los recursos materiales y personales, de las actividades y de los riesgos empresariales de la Sociedad.
  - La estructuración de operaciones de carácter artificioso o ajenas a la actividad propia de la Compañía, realizadas con la única finalidad de minorar la carga tributaria.
  - La utilización de estructuras de carácter opaco con fines de reducir su carga impositiva.
  - La realización de inversiones en o a través de territorios calificados como paraísos fiscales con la única finalidad de minorar la carga tributaria.
- Las operaciones entre partes vinculadas se realizarán conforme a los procedimientos internos de Solaria y la legislación aplicable al respecto y, cuando lo exija la normativa mercantil vigente, serán aprobadas por el Consejo de Administración, realizando una validación previa del cumplimiento de las normativas de precios de transferencia.

La Política Fiscal identifica las responsabilidades en relación con el control de riesgos fiscales y las áreas involucradas.

Asimismo, la Política Fiscal aborda la identificación, gestión y control de los riesgos fiscales para la Compañía. Solaria identifica sus riesgos fiscales de la siguiente manera:

- Riesgos por incumplimiento de las obligaciones tributarias en tiempo y forma.
- Riesgos por adoptar decisiones de naturaleza tributaria incorrectas o inadecuadas o por no implementar alternativas de optimización fiscal.
- Riesgos por falta de comunicación interna entre las áreas de la Compañía, llevándose a cabo operaciones sin el asesoramiento y revisión del área fiscal.
- Riesgos por incumplimiento de la legislación fiscal vigente.
- Riesgos de mala interpretación por parte del mercado de la información fiscal que Solaria hace pública, provocando una valoración negativa de la Compañía por parte de los agentes económicos o de la Administración Tributaria.

La gestión fiscal de Solaria, durante el año 2021, se resume de la siguiente manera[11]:

Beneficios antes de impuestos	Impuesto sobre el beneficio devengado	Subvenciones recibidas
56,2 millones de euros	8.218.241€	0€

[11] *Datos consolidados de Grupo Solaria. Para conocer más detalle consultar Cuentas Anuales Consolidadas 2021.*

12 | GOBIERNO CORPORATIVO



Más allá del cumplimiento estricto de la legislación vigente, Solaria, como empresa cotizada, tiene entre sus valores la ética y el buen hacer empresarial, aplicándolo en su día a día y en su estrategia corporativa.

Solaria alinea el funcionamiento de sus órganos de gobierno con las directrices y recomendaciones que emanan del Código de Buen Gobierno de Sociedades Cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de España.

Durante el año 2021, Solaria ha continuado trabajando en la mejora y la robustez de su modelo de gobierno reforzando el marco normativo de la Compañía, en línea con las mejores prácticas del mercado y su estrategia ESG, y adaptando sus órganos de gobierno a tal efecto.

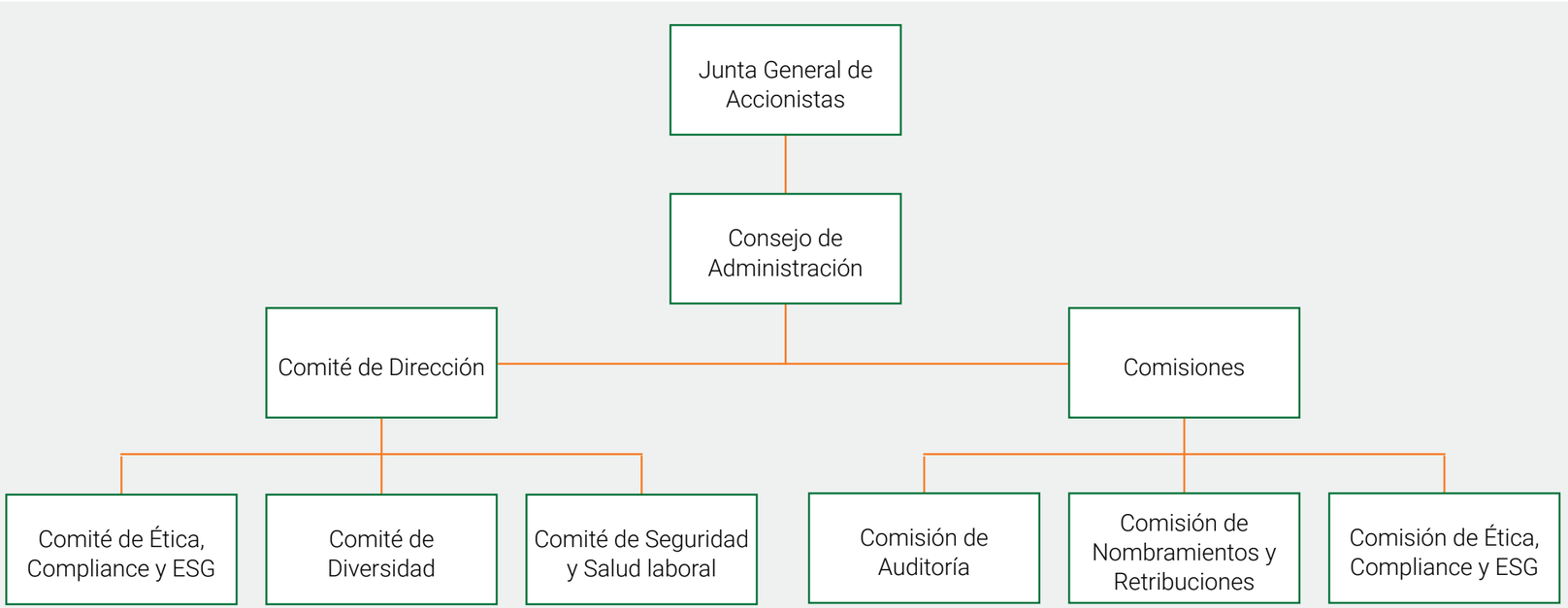
También, y con el fin impulsar la comunicación y transparencia con sus grupos de interés en materia ESG, Solaria tiene establecido un canal de comunicación online (*greenmaters@solariaenergia.com*) disponible para empleados y terceros, a través del cual las partes interesadas pueden trasladar consultas relacionadas con el desempeño de la Compañía en el ámbito de la sostenibilidad y el buen gobierno.

Modelo de gobierno

Solaria cuenta con distintos órganos de gobierno, cada uno de ellos con unas funciones y competencias atribuidas en virtud de lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, el Reglamento de la Junta General y el Reglamento del Consejo de Administración.

Todos ellos están relacionados con la consecución de los objetivos estratégicos de la Compañía, el aseguramiento de la cultura corporativa y la gestión de riesgos y aspectos ESG.

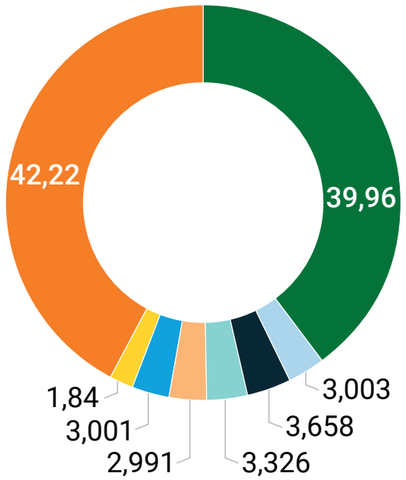
De esta forma la estructura del modelo de gobierno de Solaria es la siguiente:



Junta General de Accionistas

La Junta General es el máximo órgano de gobierno de la Compañía y representa a todos los accionistas. Se rige por lo dispuesto en la Ley, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General que completa y desarrolla la regulación legal y estatutaria en las materias relativas a su convocatoria, preparación, celebración y desarrollo, así como al ejercicio de los derechos de información, asistencia, representación y voto de los accionistas.

Distribución del capital de Solaria a 31 de diciembre de 2021[12]



Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Solaria está compuesto por seis miembros de los cuales dos son independientes. Entre sus funciones destaca la aprobación de la estrategia de la Compañía y su puesta en práctica, así como asegurar el cumplimiento de los objetivos definidos. En materia de ESG se le atribuye la aprobación y supervisión de las políticas y estrategias de la Compañía en el ámbito de sostenibilidad.

En línea con los esfuerzos de la Compañía en materia de sostenibilidad corporativa y buen gobierno, el Consejo de Administración ha modificado durante el año el Reglamento del Consejo y ha aprobado la Política de diversidad en el Consejo.

La composición del Consejo de Administración es la siguiente:

Consejo de Administración [13]	Primer nombramiento	Naturaleza	Comisiones	Experiencia	Salario
D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez	24/05/2007	Presidente del consejo (Dominical)			€ 150.000
D. José Arturo Díaz-Tejeiro Larrañaga	30/06/2021	Ejecutivo			€ 0*
D. Miguel Díaz-Tejeiro Larrañaga (Inversiones Miditel, S.L.U.)	21/12/2011	Ejecutivo			€ 75.000
D. Manuel Azpilicueta Ferrer	24/05/2007	Otro consejero externo	Presidente		€ 75.000
D. Carlos Francisco Abad Rico	28/06/2019	Independiente	Presidente		€ 75.000
Dña. Elena Pisonero Ruiz	26/06/2019	Independiente	Presidente		€ 75.000
D. Alfonso López Iglesias	15/04/2014	Secretario no consejero			-

Comisión de Auditoría · Comisión de Ética, Compliance y ESG · Comisión de nombramientos y retribuciones

Energía/Solar FV · Ingeniería · Finanzas · Legal

** Desde junio de 2020. No percibe remuneración ni por el cargo de CEO ni por ser representante de un miembro del Consejo.*

[9] *El capital social de Solaria Energía y Medioambiente, S.A. es de 1.249.508,76 euros y está compuesto por 124.950.876,00 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, hallándose totalmente suscrito y desembolsado.*

[10] *Anteriormente representante de CORPORACIÓN ARDITEL S.L.U. desde el 21 de diciembre de 2011. Se presentó la renuncia de CORPORACIÓN ARDITEL S.L.U. como consejero de Solaria el día 30 de junio de 2021, nombrando consejero a D. José Arturo Díaz-Tejeiro Larrañaga.*

La remuneración media de los miembros del Consejo de Administración es de 75.000€. Los consejeros únicamente tienen atribuida una remuneración fija. La Compañía no ha establecido remuneración variable ni otros conceptos retributivos para los consejeros.

Los miembros del Consejo de Administración se someten a reelección del cargo cada dos años o siempre que se considere necesario según lo dispuesto en los Estatutos sociales o el Reglamento del Consejo de Administración.

Comisiones y Comités internos

- **Comisión de Auditoría:** Está compuesta por tres consejeros no ejecutivos, dos de los cuáles son independientes. Entre sus funciones está el deber de proponer el nombramiento de los auditores externos, supervisar el plan de auditoría de la Compañía, la eficacia del control interno o la veracidad de la información financiera.

- **Comisión de Nombramientos y Retribuciones:** está compuesta por tres consejeros no ejecutivos, dos de ellos independientes. Le corresponde a dicha comisión la definición de las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos a miembros del consejo, que deben cubrir cada vacante, el establecimiento del objetivo de representación de género en el consejo de administración y cómo alcanzarlos, entre otros.

- **Comisión de Ética, Cumplimiento y ESG:** está compuesta por tres consejeros no ejecutivos, dos de los cuáles, son independientes Es la comisión encargada de proponer al Consejo de Administración la aprobación de la estrategia y políticas en materia de Ética, Cumplimiento y ESG, así como su revisión y actualización periódica. Además, supervisa los sistemas de gestión y control de riesgos no financieros y su reporte.

- **Comité de Dirección:** es el órgano interno con mayor autoridad y tiene como misión impulsar a la Compañía hacia el futuro y desarrollar la estrategia empresarial, liderar al equipo humano y evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

- **Comité de Ética, Cumplimiento y ESG:** Es el órgano interno de máxima autoridad en el seguimiento y cumplimiento operativo de los aspectos relativos a ética, Compliance y ESG encargado del reporte de las cuestiones clave a la Comisión de Ética, Compliance y ESG.

- **Comité de Igualdad:** Es el órgano encargado de velar por el cumplimiento de los principios, compromisos, políticas internas y legislación en materia social y de protección de los derechos y libertades fundamentales de las personas, así como la consecución de los objetivos marcado.

- **Comité de Seguridad y Salud laboral:** es el órgano encargado de velar por el cumplimiento de las cuestiones relacionadas con la seguridad y salud y de supervisar las actuaciones de la Compañía en materia de prevención de riesgos.



Sistema de gestión de riesgos

Para Solaria, la gestión de riesgos es el medio de anticiparse a los mismos en la toma de decisiones y en la estrategia de negocio mediante una serie de medidas preventivas.

La Compañía realiza un seguimiento de los principales riesgos a los que está expuesta ya que sabe la importancia que la identificación y gestión del riesgo tiene para la excelencia. Este enfoque huye, por tanto, de considerar la gestión de riesgos únicamente desde la perspectiva de su posible impacto en magnitudes económicas en el corto plazo, sino como un sistema basado en la identificación, análisis y gestión de los factores que podrían afectar a la consecución de los objetivos de la Compañía y a su estrategia.

Solaria aprobó en el año 2018 el Sistema de Gestión de Riesgos, que analiza tanto el impacto como la probabilidad de ocurrencia de los distintos riesgos a los que se enfrenta. El Sistema de Gestión de Riesgos es actualizado cada vez que se requiere, bien sea por exigencia legal, por cambio en la estructura de la Compañía o por petición de alguno de los consejeros. Recientemente se han identificado nuevos riesgos para la Compañía, por lo que Solaria se encuentra en proceso de elaboración y publicación de su nuevo Sistema de Gestión de Riesgos, previsiblemente durante el año 2022.

El Sistema de Gestión de Riesgos forma parte del conjunto de normas y políticas corporativas internas con el fin de minimizar los riesgos a los que Solaria puede estar sometida. El Sistema de Gestión de Riesgos aplica a toda la plantilla de Solaria, desde el Consejo de Administración, Comisiones, Comité de Dirección, Comités internos, y resto de personal perteneciente a la Compañía. El Consejo de Administración es el órgano último responsable de la gestión de los riesgos de la Compañía.

A continuación, se resumen los principales riesgos identificados por la Compañía, sin entrar a valorar el impacto y la probabilidad de ocurrencia, que se encuentra detallado en el Sistema de Gestión de Riesgos.

- Riesgo financiero: incertidumbre derivada de la evolución de precios, tipos de cambio y tipos de interés, los cuales pueden incidir sobre los balances de la compañía y la capacidad de financiación en los mercados de capitales. Ver Cuentas Anuales 2021 para conocer más detalle.
- Riesgo de negocio: Incertidumbre asociada al desarrollo y consecución de los objetivos de la Compañía por factores que dificulten o retrasen las operaciones estratégicas, pudiendo afectar al valor de la Compañía o a los estados financieros.
- Riesgo de mercado: incertidumbre de los mercados financieros en relación con los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía, la cual emplea derivados para cubrir el riesgo de tipo de cambio y de tipo de interés.
- Riesgo de crédito: entendido como el riesgo de solvencia financiera de la cartera comercial de la compañía. Este riesgo no es relevante para Solaria ya que sus clientes son la CNMC o grandes multinacionales mediante contratos de PPA.
- Riesgo regulatorio: entendido como el impacto potencial en la consecución de los objetivos estratégicos motivado por la modificación de los marcos regulatorios donde opera la Compañía.
- Riesgo fiscal: derivado de la incertidumbre sobre si las autoridades fiscales aceptarán el tratamiento fiscal adoptado en las declaraciones tributarias presentadas o a presentar. Ver página 53 del presente informe de sostenibilidad para conocer más detalle.
- Riesgo operacional: incertidumbre asociada a las pérdidas resultantes de una falta de adecuación o un fallo en los procesos, desempeño del personal, disponibilidad de los activos de explotación o la incidencia de cualquier acontecimiento externo.
- Riesgo medioambiental: asociado a la posibilidad de que se produzcan daños ambientales o daños a los ecosistemas y la biodiversidad, por causas naturales o humanas.
- Riesgo de cambio climático: derivado de la transición energética (regulación, mercado, tecnologías…) y de los impactos físicos del cambio climático. Ver página 27 del presente informe de sostenibilidad para conocer más detalle.
- Riesgo reputacional: incertidumbre sobre la percepción de los grupos de interés respecto a la reputación de la Compañía a consecuencia de comportamientos de la empresa o de sus empleados, incluyendo los relacionados con la corrupción, y su influencia en los resultados a corto, medio y largo plazo.
- Riesgo de ciberseguridad: derivado de ataques maliciosos o eventos accidentales con impacto operacional, que afectan a los datos, las redes informáticas o la tecnología.
- Riesgo de Fraude: derivado de cualquier acción intencional no lícita realizada por un empleado o un tercero, para lograr un beneficio propio o para la empresa, directo o indirecto, a través del uso incorrecto de los recursos o activos de la Compañía.

Ética y cumplimiento

El marco de ética e integridad definido por Solaria es el pilar sobre el que se articula el comportamiento de toda la organización con su entorno y de conformidad con el ámbito normativo existente.

Para Solaria, el modelo de cumplimiento va más allá del estricto cumplimiento normativo, que por supuesto aplica para lo cual aprobó en el año 2018 su Modelo de prevención de Delitos. Este modelo está siendo revisado y la Compañía tiene el plan de aprobar el nuevo Modelo de Prevención durante el año 2022.

La Compañía, durante el año 2020 y 2021 ha reforzado su modelo de cumplimiento a través de la actualización publicación de normas y políticas corporativas, todas ellas a garantizar que la actuación de todos en Solaria se basa en la ética empresarial y la sostenibilidad corporativa.

La Compañía ha configurado también los órganos, reglamentos y herramientas internos necesarias para la supervisión del modelo de cumplimiento. De esta forma, el control interno de la aplicación efectiva de las políticas de materia ambiental, social o de buen gobierno corresponde al Comité de Ética, Compliance y ESG que además trabaja para impulsar, dar seguimiento y revisar periódicamente el alineamiento de los retos relacionados con la estrategia de sostenibilidad y la actividad de la Compañía. El Comité de Ética, Compliance y ESG es el encargado de reportar periódicamente, o siempre que sea necesario, a la Comisión de Ética, Compliance y ESG o, directamente, al Consejo de Administración las cuestiones relevantes acaecidas.

Asimismo, durante el año 2020, el equipo directivo decidió implicarse aún más en la estrategia sostenible y ESG, condicionando el 15% de su remuneración variable a la consecución de los objetivos sostenibles y ESG establecidos por la Compañía. Además, el equipo directivo firmó cláusulas "malus" y "clawback" para evitar mala praxis y garantizar así el cumplimiento de los mejores estándares éticos y el buen hacer empresarial.

Modelo de cumplimiento

▪ Código de Ética empresarial

Guía de actuación para empleados, directivos y administradores, así como terceros que se relacionan con la Compañía y que establece los principios y compromisos que se deberán respetar y cumplir en el ejercicio de sus actividades.

▪ Política de Derechos Humanos

Aprobada durante 2021. Formaliza la tolerancia cero de Solaria con cualquier vulneración o práctica contraria a los derechos humanos y laborales de las personas.

▪ Política Anticorrupción

Tiene el objetivo de ayudar a empleados y personas asociadas a Solaria para que conozcan las normas en materia de anticorrupción y antisoborno y puedan, así, tomar las decisiones correctas.

▪ Política ESG

Sienta las bases generales de actuación y actividades a desarrollar en favor del bienestar social, el respeto por el medioambiente y la generación de valor que trascienda en el largo plazo, atendiendo también a las expectativas que mantienen sus grupos de interés.

▪ Política Medioambiental

Formaliza el compromiso de la Compañía en la lucha contra el cambio climático, el uso eficiente y responsable de los recursos naturales y la protección de la biodiversidad y definición de objetivos de reducción de emisiones.

▪ Política de igualdad y diversidad

Establece un conjunto de objetivos y medidas que se ha marcado Solaria y que fomentan la diversidad e igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.

▪ Política de Seguridad y salud laboral

Define el compromiso de la Compañía con la salud y el bienestar de las personas a través de la mejora continua de las condiciones de trabajo y la gestión integrada y adecuada de la seguridad en las actividades.

▪ Política Anti-Acoso

Esta política identifica qué se entiende por acoso laboral, sexual y por razón de sexo y establece el protocolo de investigación y respuesta en caso de detectarse alguna conducta constitutiva del mismo.

▪ Código de Proveedores

Sienta los principios y valores principales a los que los Proveedores que quieran entablar relaciones comerciales con la Compañía deben acogerse, estableciendo las directrices para el control y gestión de riesgos que pudieran generarse por actividades de compra de materiales (o cualquier otro suministro) así como por la contratación de obras y servicios.

▪ Sistema de Control Interno de la información financiera

Define el proceso de elaboración de la información financiera, los órganos implicados y la gestión de riesgos financieros.

▪ Política Fiscal

Esta política establece la estrategia fiscal de Solaria y regular el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Compañía, así como la gestión y control de los riesgos fiscales.

▪ Política de remuneración de directivos

El fin de esta política es contar con una gestión transparente en el sistema retributivo de los directivos de la Compañía.

▪ Otras políticas

En relación con los grupos de interés, Solaria cuenta con la *Política de Comunicación del Grupo* , el *Protocolo de selección y contratación* , y la *Política de Seguridad e información* .

Corrupción y soborno

Solaria declara su tolerancia cero con la corrupción y soborno y está comprometida con las normas vigentes en materia de prevención y lucha contra estas prácticas. En este sentido, la Compañía tiene vigente la Política anticorrupción que regula los compromisos de la Compañía en esta materia, así como lo que se considera aceptable y no aceptable en lo que a regalos, obsequios e invitaciones se refiere. También regula el procedimiento en caso de existir un conflicto de interés.

En este sentido, Solaria ha informado a todos sus empleados de la existencia de la política, incluyendo las nuevas incorporaciones, y realiza formaciones periódicas a toda la plantilla. Adicionalmente, se exige al 100% de los proveedores con los que Solaria trabaja la aceptación por escrito de las políticas de Solaria, incluyendo la política anticorrupción.

Durante el año 2021, la Compañía no ha detectado ningún caso de corrupción o ha tenido sospecha de que se pudiera estar produciendo, ni entre sus empleados ni con los socios de negocio. Tampoco ha llegado ninguna denuncia o queja a través del Canal Compliance.

Por otro lado, Solaria no tolera ninguna práctica que se entienda o se pueda entender como blanqueo de capitales, entendido como cualquier operación que se realice con el fin de legalizar, o dar apariencia de legalidad, a bienes o activos procedentes de actividades ilegales o delictivas y así está establecido en el Código de Ética empresarial. Solaria prohíbe cualquier pago al contado o en efectivo, salvo autorización expresa y justificada.

Canal Compliance

Mas allá del canal de comunicación con el área de sostenibilidad corporativa de la Compañía (*greenmatters@solariaenergia.com*), Solaria cuenta con un canal de comunicación y denuncias (*canalcompliance@solariaenergia.com*) al que pueden dirigirse tanto los empleados como terceras partes que mantienen relación con la Compañía, incluso de forma anónima, con el objetivo de comunicar cualquier duda o sugerencia en materia de cumplimiento, así como denunciar comportamientos poco éticos o ilegales de los que se tenga conocimiento.

El Canal Compliance de Solaria garantiza la total confidencialidad de las comunicaciones recibidas, así como la ausencia de represalias.

Cabe destacar al respecto que, durante el año 2021, no se han recibido quejas ni consultas de terceros. A nivel interno tampoco se han registrado quejas.

Seguridad de la información

Solaria considera que la información que maneja es un recurso de gran importancia. Por ello, tiene el deber y el compromiso de proteger dicha información, ofreciendo a los grupos de interés, entre los que se encuentran sus empleados, colaboradores, proveedores, clientes, accionistas, inversores o cualquier otro tercero con el que se relaciona, un entorno seguro mediante la aplicación de medidas de seguridad y procesos operativos adecuados que aseguren el correcto funcionamiento de la Compañía.

Las líneas de actuación se basan en una continua planificación, ejecución, control, monitorización, auditorías y mejoras, con planes de acción concretos, con el propósito de mejorar continuamente los procesos operativos para asegurar la continuidad de negocio, su resiliencia y el correcto funcionamiento de ésta.

Los principios de la Seguridad de la Información para Solaria son:

- **Confidencialidad:** La información debe ser conocida exclusivamente por las personas autorizadas.
- **Integridad:** La información debe ser completa, exacta, válida y no sujeta a manipulaciones.
- **Disponibilidad:** La información debe ser accesible por los usuarios autorizados en todo momento y garantizar su persistencia ante cualquier eventualidad.

La información que la Compañía maneja se puede encontrar en diferentes soportes: en formato impreso o escrita en papel, almacenada electrónicamente, transmitida por correo o por medios electrónicos, mostrada en proyecciones o en forma oral en las conversaciones.

Solaria, vela de manera exhaustiva por el logro de los mayores niveles y estándares de sostenibilidad con ayuda de la tecnología y/o digitalización de sus procesos. Independientemente del formato y soporte en el que se encuentre la información en origen y en destino es necesario establecer un sistema que gestione la seguridad de ésta de extremo a extremo, reduciendo y protegiendo los riesgos frente a todo tipo de amenazas.

Solaria entiende la seguridad de la información como la salvaguarda y protección de (i) la información titularidad de Solaria, con independencia de que se encuentre en sistemas propios o de terceros; y (ii) la información titularidad de terceros, que se encuentre en sistemas de Solaria.

Para la protección de la información, el despliegue y mejora de la seguridad, Solaria cuenta con un decálogo, así como con diversos mecanismos para llevar a cabo y confirmar las actuaciones y los resultados de los proyectos y tareas entorno a la ciberseguridad. Entre los más destacados se encuentran:

- El Consejo de Administración de Solaria aprobó, en 2020, la Política de Seguridad de la Información, en la que se establecen los compromisos y medidas que la Compañía aplica de cara a minimizar o eliminar los riesgos de ciberseguridad. El máximo responsable del cumplimiento de la política, y su actualización si procede, es el Consejo de Administración.
- Solaria busca, con prioridad, asegurar la continuidad de la empresa, prestando la debida atención y diligencia en sus diferentes departamentos y áreas, con los correspondientes planes de contingencia y recuperación ante desastres.
- Solaria otorga gran peso a la ciberseguridad, la cual se define y despliega por defecto para todo nuevo proyecto de servicios, infraestructuras IT y OT, de desarrollo, etc.
- Solaria trabaja continuamente en planes para la mejora de la resiliencia de los servicios e infraestructuras y revisa continuamente las tecnologías, servicios e infraestructuras para la detección y prevención de ataques, intrusiones, comportamientos anómalos, etc.
- Solaria establece planes de mejora de la gobernanza de los datos nuevos y recurrentes.
- Solaria promueve formaciones e iniciativas de concienciación y creación de cultura de ciberseguridad entre sus empleados.
- Todos los empleados de Solaria han firmado cláusulas contractuales por las que se comprometen a tratar la informacion de Solaria con la debida diligencia y la máxima confidencialidad, incluyendo todos los datos de carácter personal de los que Solaria sea responsable.

A | ANEXOS



Anexo I

Índice de Contenidos de acuerdo con la Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad

A través de esta tabla se vinculan los apartados del presente Estado de Información No Financiera que dan respuesta a los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad.

Contenidos según la Ley 11/2018	Página	Criterio de reporting
Modelo de negocio		
Descripción del modelo de negocio	5-9	GRI 102-1, GRI 102-2, GRI 102-3, GRI 102-7, GRI 102-18
Mercados en los que opera	10	GRI 102-4, GRI 102-6
Objetivos y estrategias	17	GRI 102-14
Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura	18	GRI 102-15
Estrategia y gestión de riesgos		
Descripción de las políticas que aplica la compañía	19-22	GRI 103-1, GRI 103-2
Resultados de las políticas que aplican a la compañía	19-22	GRI 103-3
Principales riesgos relacionados con cuestiones vinculadas a las actividades de la compañía	58	GRI 102-15
Perfil del estado de información no financiera		
Análisis de materialidad	14-15	GRI 102-47
Marco de reporting utilizado	1	Estándares GRI

Contenidos según la Ley 11/2018	Página	Criterio de reporting
Cuestiones medioambientales		
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	24-27	GRI 103-1, GRI 307-1
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	24-27,51	GRI 103-1
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	29-31	GRI 103-1
Aplicación del principio de precaución	25	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	33	Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente. Cualquier otra forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	29,30,32	GRI 305-1, GRI 305-2
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	33	GRI 306-2
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	31	GRI 303-1 *El consumo de agua no es relevante debido al tipo de actividad que desempeña la compañía y como consecuencia, el bajo consumo de agua.*
Consumo de materias primas	31	GRI 303-1 *El consumo de materias primas no es relevante debido al tipo de actividad que desempeña la compañía y como consecuencia, el bajo consumo de estas.*
Consumo directo e indirecto de energía	30	GRI 302-1, GRI 302-3
Medidas para mejorar la eficiencia energética	30	GRI 302-4
Uso de energías renovables	30	GRI 302-1

Contenidos según la Ley 11/2018	Página	Criterio de reporting
Cambio climático		
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero	28-29	GRI 305-1, GRI 305-2
Medidas para adaptarse al cambio climático	26-30	GRI 201-2
Metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero	28-29	GRI 305-5
Protección de la biodiversidad		
Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad. Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	31-32	GRI 304-2
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Empleo		
Número y distribución de empleados por país, sexo, edad, clasificación profesional y modalidad de contrato de trabajo	36	GRI 102-8
Promedio anual de contratos por modalidad de contrato desglosado por sexo, edad y clasificación profesional	37	GRI 102-8
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	38	GRI 401-1
Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	41	GRI 405-2
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	41	(Salario promedio de hombres – Salario promedio de mujeres) / Salario promedio de hombres
Remuneración media de consejeros y directivos	41,57	GRI 405-2
Implantación de políticas de desconexión laboral	44	GRI 401-2 ** Solaria prevé en los próximos años implementar medidas adicionales en relación con la desconexión laboral.*
Empleados con discapacidad	38	GRI 405-1
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	44	GRI 401-2
Número de horas de absentismo	42	GRI 403-2
Medidas para facilitar la conciliación	44	GRI 401-2, GRI 401-3

Contenidos según la Ley 11/2018	Página	Criterio de reporting
Salud y Seguridad		
Condiciones de seguridad y salud en el trabajo	42	GRI 403-2
Accidentes de trabajo por sexo	42	GRI 403-2
Índice de frecuencia por sexo	42	GRI 403-2
Índice de gravedad por sexo	42	GRI 403-2
Enfermedades profesionales por sexo	42	GRI 403-2
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social	44	GRI 402-1
Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos por país	38	GRI 102-41
Balance de los convenios en el campo de la seguridad y salud	42	GRI 403-4
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	40	GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	40	GRI 404-1 ** Durante el ejercicio ha medido las horas de formación totales recibidas por sus empleados, sin distinguir categorías profesionales, debido a que las horas de formación son equitativas entre categorías profesionales.*
Accesibilidad universal personas con discapacidad	41	GRI 405-1
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	41	GRI 405-1
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres) y medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	41	GRI 405-1
Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	19,39,41	GRI 405-1
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	39,41	GRI 406-1

Contenidos según la Ley 11/2018	Página	Criterio de reporting
Información sobre el respeto a los derechos humanos		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	46	GRI 102-16
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	46	GRI 102-16, GRI 414-1
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	46	GRI 102-17
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	46	GRI 102-16, GRI 407-1
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	46	GRI 406-1
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	46	GRI 409-1
Abolición efectiva del trabajo infantil	46	GRI 408-1
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno		
Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	60	GRI 102-16
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	60	GRI 102-16
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	-	GRI 201-1 ** Durante el año 2021 Solaria no ha realizado ninguna donación dineraria.*
Información sobre la sociedad		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	47-49	GRI 102-8, GRI 413-1
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	47-49	GRI 102-8, GRI 413-1
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	47-49	GRI 102-43
Acciones de asociación o patrocinio	47-49	GRI 102-13

Contenidos según la Ley 11/2018	Página	Criterio de reporting
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	51	GRI 308-1, GRI 414-1
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental		GRI 308-1, GRI 414-1
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		GRI 308-1, GRI 414-1
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	-	GRI 416-1, 416-2 ** La Compañía no se dedica a la distribución ni comercialización de energía a consumidor final, sino que la vende al mercado o a través de la modalidad PPA. Por este motivo, no considera relevante realizar encuestas de satisfacción a consumidores finales.*
Sistemas de reclamación		
Quejas recibidas y resolución de las mismas		
Información fiscal		
Beneficios obtenidos país por país	53	GRI 201-1
Impuestos sobre beneficios pagados		Impuestos sobre beneficios pagados en base a criterios contables
Subvenciones públicas recibidas		GRI 201-4
Alineamiento con el Reglamento de Taxonomía de las finanzas sostenibles de la Unión Europea		
Proporción de la facturación (Importe Neto de la Cifra de Negocios – INCN) que procede de productos o servicios relacionados con actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo al reglamento de Taxonomía.	24	Acto Delegado de la Comisión Europea de desarrollo artículo 8 del Reglamento de Taxonomía, sobre la Transparencia de las empresas en los estados no financieros
Proporción del total del activo fijo (CAPEX) relacionado con activos asociados a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo al reglamento de Taxonomía.	24	Acto Delegado de la Comisión Europea de desarrollo artículo 8 del Reglamento de Taxonomía, sobre la Transparencia de las empresas en los estados no financieros
Proporción de los gastos de explotación (OPEX) relacionados con activos o procesos asociados a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles con arreglo al reglamento de Taxonomía.	24	Acto Delegado de la Comisión Europea de desarrollo artículo 8 del Reglamento de Taxonomía, sobre la Transparencia de las empresas en los estados no financieros

Anexo II

Informe de verificación independiente

EY
Building a better working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

A los accionistas de SOLARÍA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante, EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, de Solaría Energía y Medio ambiente, S.A. (en adelante, la Sociedad) que forma parte del Informe de Sostenibilidad 2021 de la Sociedad.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo "Índice de contenidos de acuerdo con la Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad" incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Sostenibilidad 2021 de la Sociedad, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo "Índice de contenidos de acuerdo con la Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad" incluido en el citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de la Sociedad son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Domicilio Social: C/Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid -Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª, Madrid 9 de Marzo de 1.989. A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de la Sociedad que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de la Sociedad para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por la Sociedad y descrito en el apartado "Análisis de materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece, por primera vez para el ejercicio 2021, la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles, en relación con los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático. Siempre que el Estado de Información No Financiera se publique a partir del 1 de enero de 2022. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre esta cuestión, con respecto a años anteriores. Adicionalmente, y de manera voluntaria, se ha incorporado información para la que los Administradores de la Sociedad han optado por aplicar los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a la nueva obligación y que están definidos en el apartado "Compromiso con el Medio Ambiente" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de la Sociedad correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo "Índice de contenidos de acuerdo con la Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad".

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/22/04793
30,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Sello distintivo de otras actuaciones

ERNST & YOUNG, S.L.

Alberto Castilla Vida

25 de febrero de 2022

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Solaria

Solaria

Oficinas centrales

C/Princesa, 2 - 3ª Planta 28008 - Madrid | T: (+34) 91 564 42 72

greenmatters@solariaenergia.com | www.solariaenergia.com